

Revisión de las brechas en la inclusión productiva y social de las mujeres y los jóvenes rurales en Colombia

Ángela María Penagos Concha
Claudia Ospina



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Thank you for your interest in this ECLAC publication



Please register if you would like to receive information on our editorial products and activities. When you register, you may specify your particular areas of interest and you will gain access to our products in other formats.

[Register](#)



www.cepal.org/en/publications



www.instagram.com/publicacionesdelacepal



www.facebook.com/publicacionesdelacepal



www.issuu.com/publicacionescepal/stacks



www.cepal.org/es/publicaciones/apps

SERIE

ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS

49

OFICINA DE LA CEPAL
EN BOGOTÁ

Revisión de las brechas en la inclusión productiva y social de las mujeres y los jóvenes rurales en Colombia

Ángela María Penagos Concha
Claudia Ospina



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Este documento fue preparado por Ángela María Penagos Concha, Directora de la oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Bogotá, y Claudia Ospina, Asistente Superior de Asuntos Económicos de la misma oficina.

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos a sitios web externos incluidos en esta publicación.

No deberá entenderse que existe adhesión de las Naciones Unidas o los países que representan a empresas, productos o servicios comerciales mencionados en esta publicación.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de las autoras y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas
ISSN: 1684-9477 (versión electrónica)
ISSN: 1684-9469 (versión impresa)
LC/TS.2024/139
LC/BOG/TS.2024/1
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2024
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.2401021[S]

Esta publicación debe citarse como: A. M. Penagos Concha y C. Ospina, "Revisión de las brechas en la inclusión productiva y social de las mujeres y los jóvenes rurales en Colombia", *serie Estudios y Perspectivas-Oficina de la CEPAL en Bogotá*, N° 49 (LC/TS.2024/139-LC/BOG/TS.2024/1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2024.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Resumen.....	5
Introducción.....	7
I. La ruralidad en Colombia.....	9
II. Condiciones de las mujeres y los jóvenes rurales en Colombia.....	13
A. Educación.....	15
B. Inclusión productiva y generación de ingresos.....	19
C. Protección social.....	21
III. Conclusiones y recomendaciones.....	27
Bibliografía.....	29
Anexo A1.....	33
Serie Estudios y Perspectivas-Bogotá: números publicados.....	42
Gráficos	
Gráfico 1	Incidencia de la pobreza monetaria, 2002-2023.....11
Gráfico 2	Brecha rural – urbana en el porcentaje de hogares por privación, 2023.....12
Gráfico 3	Pirámides poblacionales, proyección 2023.....14
Gráfico 4	Número de hogares rurales por tipo de jefatura, 2010-2023.....14
Gráfico 5	Años de escolaridad promedio de personas de 14 años y más, 2012-2023.....16
Gráfico 6	Participación en el número total de hogares con analfabetismo, 2010-2023.....18
Gráfico 7	Tasa Global de Participación (TGP) y Tasa de Ocupación (TO), 2007-2023.....19
Gráfico 8	Incidencia de la pobreza monetaria, según jefatura del hogar, 2023.....20
Gráfico 9	Porcentaje de hogares sin aseguramiento en salud, 2010-2023.....21
Gráfico 10	Porcentaje de hogares, sin acceso a fuente de agua mejorada, 2012-2023.....22
Gráfico 11	Porcentaje de hogares, en pobreza multidimensional, 2010-2023.....24

Gráfico A1.1	Incidencia de inasistencia escolar en jóvenes según características de sexo, 2012-2023.....	32
Gráfico A1.2	Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con privación por inasistencia escolar.....	32
Gráfico A1.3	Incidencia del rezago escolar en personas de 14 años y más según características de sexo y edad, 2012-2023.....	33
Gráfico A1.4	Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con privación por bajo logro educativo.....	33
Gráfico A1.5	Incidencia de analfabetismo en personas de 14 años y más según características de sexo y edad, 2010-2023.....	34
Gráfico A1.6	Participación en el número total de personas de 14 años y más que no saben ni leer ni escribir, según características de sexo y edad, 2010-2023.....	34
Gráfico A1.7	Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con analfabetismo.....	35
Gráfico A1.8	Tiempo diario promedio en actividades de trabajo remunerado, trabajo no remunerado y actividades personales, zona rural, 2017 y 2021.....	35
Gráfico A1.9	Porcentaje de ocupados con trabajo informal, según características de sexo y edad, 2012-2023.....	36
Gráfico A1.10	Porcentaje de personas sin aseguramiento en salud, según características de sexo y edad, 2010-2023.....	36
Gráfico A1.11	Porcentaje de personas que experimentaron barreras de acceso al servicio de salud, según características de sexo y edad, 2012-2023.....	37
Gráfico A1.12	Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con privación por inadecuada eliminación de excretas, 2012-2023.....	37
Gráfico A1.13	Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con privación por material inadecuado de pisos, 2012-2023.....	38
Gráfico A1.14	Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con privación por material inadecuado de paredes.....	38
Gráfico A1.15	Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con privación por hacinamiento crítico, 2012-2023.....	39
Gráfico A1.16	Porcentaje de personas en pobreza multidimensional, según características de sexo y edad, 2010-2023.....	39

Resumen

El documento "Revisión de las brechas en la inclusión productiva y social de las mujeres y los jóvenes rurales en Colombia" analiza las desigualdades que enfrentan estas poblaciones, centrándose en tres áreas principales: educación, generación de ingresos y protección social.

En la dimensión de educación se encuentra que, aunque las mujeres y los jóvenes rurales han mejorado su nivel educativo en la última década, persisten brechas significativas en comparación con sus contrapartes urbanas. En particular, las tasas de inasistencia y rezago escolar son mayores en zonas rurales, afectando especialmente a los jóvenes, así como las tasas de analfabetismo que afectan más a los hogares con jefatura femenina.

En la dimensión de generación de ingresos, las mujeres y los jóvenes rurales enfrentan barreras para acceder al mercado laboral, con bajas tasas de participación y alta informalidad. Los hogares rurales liderados por mujeres y jóvenes tienen mayores incidencias de pobreza monetaria. La exclusión laboral, la falta de oportunidades y la carga desproporcionada de trabajo no remunerado para las mujeres agravan estas condiciones.

En la dimensión de protección social, aunque ha habido avances en el acceso a servicios de salud y vivienda, las condiciones siguen siendo deficientes en las zonas rurales, especialmente para los hogares jóvenes. Más aún, la pobreza multidimensional es más alta entre los hogares con jefatura femenina.

El documento concluye que es necesario diseñar políticas específicas que aborden las necesidades de mujeres y jóvenes rurales para mejorar su inclusión productiva y social, y así reducir las desigualdades territoriales, lo cual pasa por avanzar por una sociedad del cuidado que reconozca la interdependencia entre las personas, los procesos productivos y la sociedad. Solo de esta manera será posible avanzar en la gestión de las transformaciones que permitirán superar las trampas del desarrollo de América Latina y el Caribe

Introducción

El análisis de la desigualdad en sus múltiples dimensiones constituye uno de los pilares centrales del pensamiento de la CEPAL. La desigualdad de género es una de estas dimensiones, en la cual se han identificado cuatro nudos estructurales en América Latina y el Caribe: i) la desigualdad socioeconómica y la persistencia de la pobreza; ii) los patrones culturales patriarcales discriminatorios y violentos y el predominio de la cultura del privilegio; iii) la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado, y iv) la concentración del poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público (Barón y Scuro, 2023). Para lograr una reactivación con transformación, es necesario el crecimiento, la generación de empleo y el acceso de las mujeres a sectores estratégicos para la reactivación y la sostenibilidad (Güezmes et.al., 2023) por lo cual es fundamental desatar dichos nudos estructurales.

La brecha de género tiene una de sus manifestaciones en las barreras que enfrentan las mujeres en su inserción en el mercado laboral dada la persistencia de la desigual división sexual del trabajo, en un escenario donde son las mujeres las que asumen la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (CEPAL, 2019). El Compromiso de Buenos Aires, aprobado en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, reconoce que esta injusta distribución del uso del tiempo y la actual organización social de los cuidados afectan de manera desproporcionada a las mujeres, entre ellas, a las mujeres rurales (CEPAL, 2023).

Otra de las dimensiones de la desigualdad es la exclusión de los jóvenes. Su bienestar es fundamental para revertir la reproducción intergeneracional de la exclusión y la desigualdad, la cual pasa por las oportunidades y la capacidad de agencia con la que cuentan las personas en la juventud, que es el momento de la vida donde se presentan algunas transiciones claves tales como el acceso a la educación, al mundo laboral y a la parentalidad (Ospina, 2019).

Los jóvenes rurales de la región son un grupo de la población que atraviesa un proceso de exclusión social, pues enfrenta diversos obstáculos para participar en la vida económica, política y social tanto de los países como de sus propias comunidades rurales (Ospina, 2019). Más aún, se ha insistido en la necesidad del enfoque de juventudes para enfatizar la importancia de la creciente diversidad y complejidad de las poblaciones juveniles rurales de América Latina y el Caribe, así como prestarles la atención y relevancia que merecen, tanto en el conocimiento específico de sus condiciones de vida y aspiraciones como en la formulación de políticas públicas que garanticen sus derechos, potencien sus capacidades y les reconozcan como sujetos de cambio productivo, social y político (Guiskin, 2019).

Desde estas consideraciones, a través de este documento se busca avanzar en una mejor comprensión sobre qué tanto las trampas del actual modelo de desarrollo se profundizan en las mujeres y los jóvenes que habitan en las zonas rurales de Colombia y cómo se traduce en una exclusión persistente de futuros posibles para estas poblaciones, así como evidenciar las ventanas de oportunidad para su inclusión.

Para ello, este documento se esfuerza por reconstruir las tendencias en la última década en las brechas estructurales asociadas a la educación, la generación de ingresos y la protección social, contrastando las condiciones de mujeres y jóvenes rurales, con hombres y adultos rurales, así como con sus pares urbanos¹. Dado que estas brechas estructurales tienen un fuerte componente territorial, en la primera sección del documento se revisa la manera como las tres trampas del modelo de desarrollo se manifiestan en la ruralidad, para luego, en la segunda sección, describir cada una de las brechas a partir del procesamiento de encuestas de hogares, en particular, de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

¹ El Marco Geoestadístico Nacional de Colombia no tiene en cuenta el enfoque territorial, por lo cual no tiene como áreas geoestadísticas a las categorías de ruralidad de la Misión de Transformación del Campo sino a las cabeceras municipales y a los centros poblados y rural disperso. Por esta disponibilidad de información cuantitativa, en este documento se tomará a las cabeceras municipales como lo urbano y a los centros poblados y rural disperso como la ruralidad.

I. La ruralidad en Colombia

El territorio puede ser entendido como un espacio con una identidad socialmente construida y sobre el que se ejerce alguna forma de autoridad. Esta identidad puede ser el resultado de una combinación de varios factores, incluyendo una historia distintiva, etnicidad, cultura, estructura económica, condiciones biofísicas, infraestructura (en especial la de transporte), grandes inversiones privadas, conflictos sociales y la influencia de fronteras político-administrativas (Berdegué et al., 2015). En este sentido, el territorio como una construcción social enfatiza en que son las relaciones de los actores las que configuran el significado y la apropiación de un determinado espacio físico y social (Fernández et al., 2019).

Un territorio rural se podría definir, entonces, como una construcción social sustentada en los recursos naturales y la oferta ambiental o ecosistémica de un determinado espacio, y la dependencia estructural asociada a la gestión de estos (Echeverri, 2011). Por su parte, la esencia relacional del concepto de territorio permite abordar el espacio rural a partir de sus interacciones (relaciones entre habitantes, entre poblados y localidades, entre instituciones y estructuras, etc.) (Fernández et al., 2019).

De esta definición se desprende que el desarrollo sostenible es interdependiente del desarrollo rural, de sus habitantes, sus medios de vida y su economía, y, por supuesto, de los ecosistemas y recursos naturales ahí presentes. De hecho, de las 169 metas establecidas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (la Agenda 2030), el 78% tienen como escenario, al menos parcial, el mundo rural, y 20% son exclusiva o fundamentalmente rurales (Trivelli y Berdegué, 2019). Es decir, sin desarrollo rural, no hay desarrollo sostenible.

En línea con este enfoque territorial del desarrollo rural, la Misión para la Transformación del Campo (DNP, 2015) clasificó a los municipios de Colombia por categorías de ruralidad, empleando como criterios la densidad poblacional del municipio, el tamaño de las cabeceras y el comportamiento urbano

o rural de los municipios identificados como parte del Sistema de Ciudades². Siguiendo esta clasificación, el 31,2% de la población colombiana es rural (es decir que habitan en municipios rurales, en municipios rurales dispersos o en las áreas rurales de los municipios intermedios o de las ciudades y aglomeraciones). Por su parte, el 61,6% de los municipios son rurales o rurales dispersos, lo que corresponde al 84,8% del territorio nacional.

Al igual que en la región (ver Salazar-Xirinachs, 2023), el modelo de desarrollo predominante en Colombia ha provocado desequilibrios económicos, sociales y ambientales, que se evidencian en una elevada desigualdad territorial, en donde la ruralidad ha quedado sumida en varias trampas. Una trampa de bajo crecimiento y productividad de la economía; una trampa de baja autonomía fiscal, capacidad institucional y gobernanza de las administraciones locales, que se refuerza por procesos de recentralización política, fiscal y administrativa; y una trampa de baja movilidad y cohesión social, así como dinámicas de exclusión de algunos grupos poblacionales como las mujeres, los jóvenes, la población étnica y campesina.

La trampa de bajo crecimiento de la economía rural se observa en que la agricultura, que sigue siendo la principal actividad económica de las zonas rurales, presenta niveles muy bajos de productividad. La agricultura colombiana se caracteriza por sus bajos niveles de innovación y su crecimiento ha estado marcado por un uso más intensivo de la tierra y la mano de obra. En el país la Productividad Total de los Factores de la agricultura presentó entre 2001 y 2016 una tasa de crecimiento promedio de 0,6%, mientras que en países de la región como México llegó a 1,5%, Perú 2,5% y Brasil 3,1% (Parra-Peña, et. al., 2021). (Parra-Peña, et. al., 2021). Esto se debe, entre otras cosas, a que solo el 19,1% de las unidades productivas agropecuarias utiliza maquinaria, solamente 5,2% reportaron haber implementado alguna innovación y de estas, sólo el 11,3% recibieron asistencia técnica o extensión agropecuaria (DANE-ENA, 2019).

Lo anterior se complementa con las brechas geográficas que tienden a profundizar esta condición. El “triángulo de oro extendido” compuesto por Bogotá y los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico y Santander, concentran el 74% del Producto Interno Bruto (sin actividad extractiva) del país, el 83% de la actividad industrial y el 82,4% del crédito (DNP-PNUD, 2024). Esta región andina, junto con algunos puntos en la región Caribe, goza de las mejores carreteras, las doce principales universidades, los hospitales de más alta complejidad, los empleos formales mejor remunerados, la fuerza de trabajo mejor calificada, así como la capacidad de consumo de los hogares (DNP-PNUD, 2024). Pero estos departamentos son los que presentan mayores desigualdades entre sus municipios, así como sucede en los departamentos en los que existen actividades extractivas de hidrocarburos y minerales. Bogotá y su área metropolitana concentran el 92,2% del PIB de Cundinamarca, Medellín y el Valle de Aburrá el 65,6% de Antioquia, Barranquilla y el municipio de Soledad el 82,0% del Atlántico, Cali y su vecina Yumbo el 55,5% del Valle del Cauca y Bucaramanga, con Girón, Floridablanca y Piedecuesta el 48,2% de Santander (DNP-PNUD, 2024).

La trampa de baja autonomía fiscal, capacidad institucional y de gobernanza se evidencia en que, según los resultados de la Medición de Desempeño Municipal en su componente de gestión (DNP, 2021), a mayor nivel de ruralidad, menor el resultado promedio de los municipios clasificados por las categorías de la Misión para la Transformación del Campo. Las ciudades y aglomeraciones obtienen un resultado promedio de 60; los municipios intermedios de 51,2; los municipios rurales 49,6 y los municipios rurales dispersos 50,4. Es decir que, a mayor ruralidad, menor capacidad de generar recursos propios que se traduzcan en inversión, de ejecutar los recursos de acuerdo con su presupuesto,

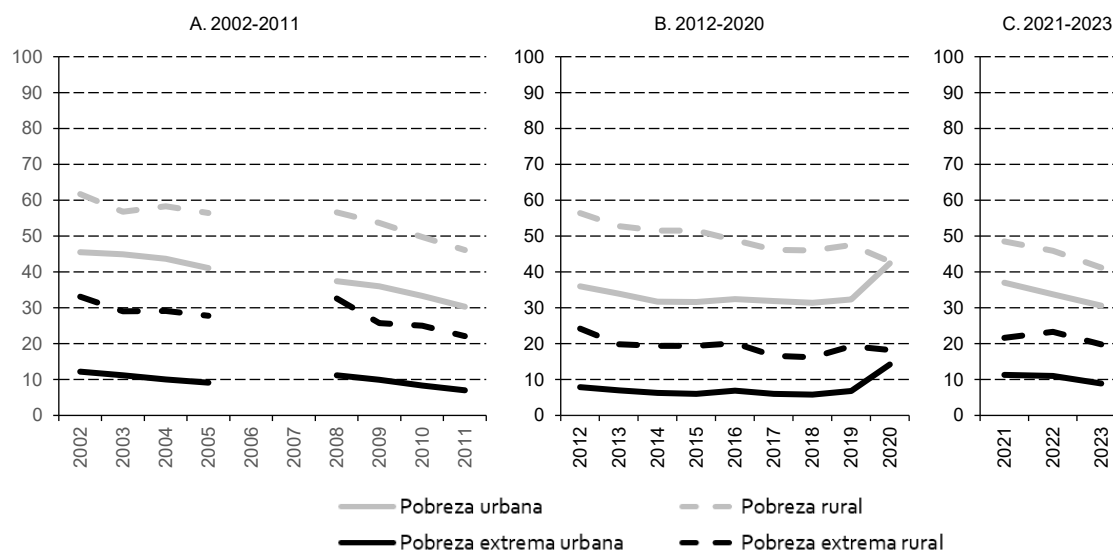
² En Colombia, el Gobierno nacional prioriza problemáticas sociales, económicas, científicas, entre otras, para desarrollar diagnósticos, recomendaciones e informes que contribuyan a su solución. Este esfuerzo lo denomina misiones. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) como centro de pensamiento y brazo técnico del Gobierno, ha liderado varias misiones entre ellas la Misión para la Transformación del Campo o Misión Rural (2015) y la Misión para el Fortalecimiento del Sistema de Ciudades (2014).

planeación o asignación inicial, de atender al ciudadano y presentar la rendición de cuentas de las administraciones locales y de utilizar los instrumentos de ordenamiento territorial para el recaudo local y la efectiva organización de la información.

La trampa de baja gobernanza también se evidencia en que los municipios más afectados por la violencia son los municipios más rurales del país, donde se encuentra la mayor biodiversidad y servicios ecosistémicos, que coinciden con los territorios de las fronteras nacionales y a su vez con los territorios que concentran la mayor cantidad de población étnica. Esto se reconoce en el Acuerdo de Paz de 2016 entre el Gobierno Colombiano y la extinta guerrilla de las FARC, pues se pacta la Reforma Rural Integral, la cual tiene como objetivo contribuir a la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad, para así revertir los efectos del conflicto y cambiar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio.

Dicha brecha entre el campo y la ciudad se hace evidente en la diferencia entre los niveles de pobreza de cabeceras municipales (lo cual se asimila a lo urbano en el Marco Geoestadístico Nacional) y los centros poblados y áreas rurales dispersas (entendidas como las zonas rurales de cada municipio)³. A pesar de que los niveles de pobreza, medida tanto de forma directa (con el índice de pobreza multidimensional), como de forma indirecta (con la pobreza monetaria), se han venido reduciendo, dicha brecha sigue existiendo. Para 2023 la pobreza multidimensional rural fue 3,02 veces la pobreza multidimensional urbana, la pobreza monetaria rural fue 1,35 veces la pobreza monetaria urbana, y la pobreza extrema rural fue 2,22 veces la pobreza extrema urbana (ver gráfico 1).

Gráfico 1
Incidencia de la pobreza monetaria, 2002-2023^a
(En porcentajes de personas)



Fuente: Elaboración propia con base en DANE – Anexos Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

^a La serie 2002-2011 corresponde a la serie MESEP. La serie 2012-2020 tiene como marco muestral el censo 2005 y usa la línea de pobreza con base en la ENIG 2006-2007. La serie 2021-2023 tiene como marco muestral el censo de 2018, usa la línea de pobreza con base en la ENPH 2016-2017 e incluye algunos ajustes metodológicos. Estas 3 series no son comparables entre ellas. Actualmente el DANE se encuentra realizando estudios para generar la serie que empalme el marco del 2005 y el 2018.

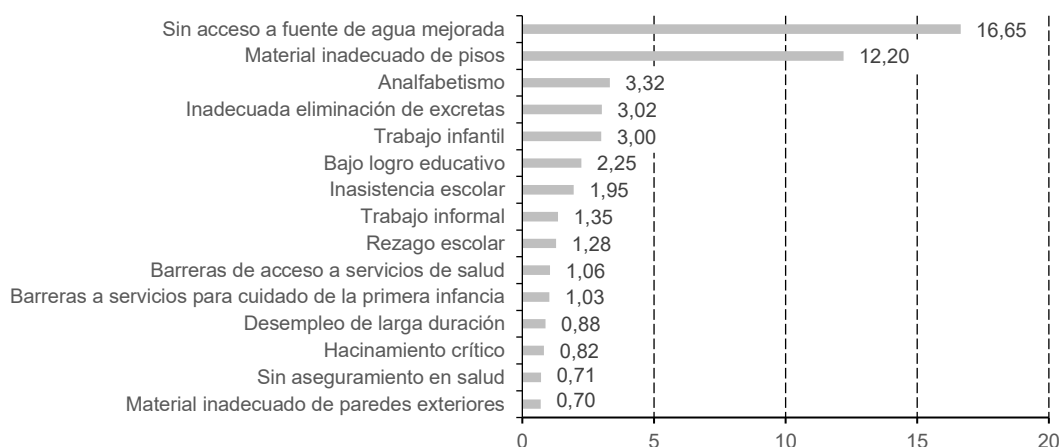
Urbano se refiere a cabeceras municipales mientras que rural se refiere a centros poblados y rural disperso.

³ El Marco Geoestadístico Nacional no cuenta con las categorías de ruralidad de la Misión para la Transformación del Campo, por lo que la mejor aproximación a la ruralidad con los datos provenientes de encuestas sigue siendo los centros poblados y áreas rurales dispersas de los municipios.

Las brechas más grandes que persisten entre la ruralidad y lo urbano se relacionan con las condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos. Los hogares rurales tienen mayores limitaciones para el acceso a fuente de agua mejorada para preparar los alimentos (con 33,3% de hogares rurales con esta privación frente a 2,0% en lo urbano, es decir 16,65 veces más incidencia), por material inadecuado de pisos (12,20 veces más incidencia), e inadecuada eliminación de excretas (3,02 más veces), mientras que los hogares urbanos sufren más la privación por material inadecuado de paredes exteriores y hacinamiento crítico que los hogares rurales.

Por su parte, las brechas relacionadas con la educación y las condiciones de la niñez y juventud son las que ocupan un segundo a nivel de incidencia. Los hogares rurales son 3,32 veces más analfabetas que los urbanos, presentan trabajo infantil (3,00 más veces), bajo logro educativo (2,25 más veces), inasistencia escolar (1,95 más veces) y rezago escolar (1,28 más veces). En términos de barreras de acceso a servicios de salud y servicios para cuidado de la primera infancia, la brecha es de menos de 1 décima, mientras que el desempleo de larga duración y la falta de aseguramiento en salud es mayor en lo urbano que en lo rural (ver gráfico 2).

Gráfico 2
Brecha rural – urbana en el porcentaje de hogares por privación, 2023
(Número de veces)



Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Anexos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Ahora bien, dentro de la ruralidad, estas trampas del desarrollo no se experimentan de la misma manera ni con la misma intensidad. Existen dinámicas estructurales que sistemáticamente excluyen a las mujeres y jóvenes rurales. En el siguiente capítulo se profundiza en la tercera trampa del desarrollo relacionada con la exclusión poblacional que genera baja movilidad y debilita la cohesión social.

II. Condiciones de las mujeres y los jóvenes rurales en Colombia

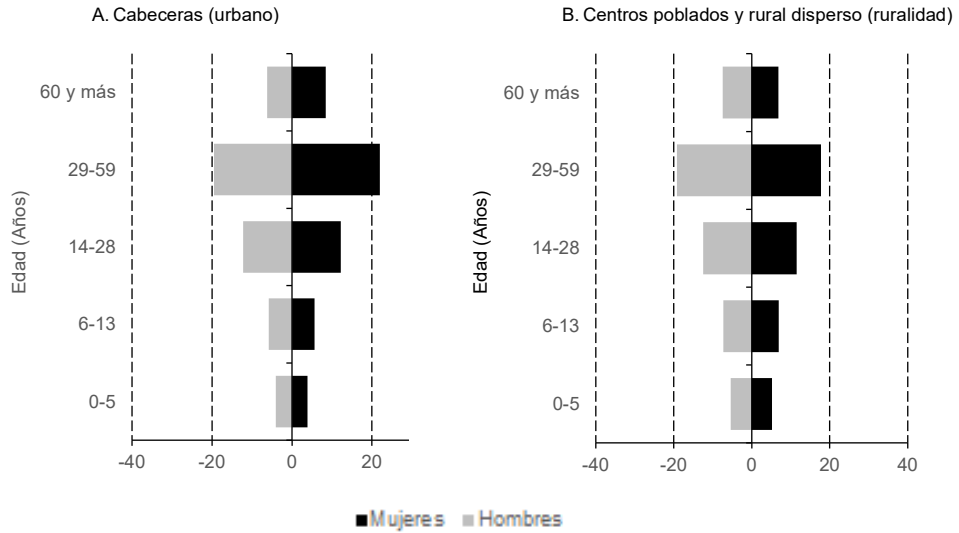
De acuerdo con el estatuto de ciudadanía juvenil (Ley 1622 de 2013) se entiende como joven "toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía".

Con esta definición, para el 2023 el 24,0% de la población rural es joven, un poco menor al 24,4% de las zonas urbanas. De hecho, las pirámides poblacionales rurales y urbanas son muy similares, con la mayoría de la población considerada como adulta (29 a 59 años) con un 37,0% y 41,4%, respectivamente (ver gráfico 3).

En el total nacional las mujeres son el 51,2% de la población total, y mientras esta tendencia se sigue en lo urbano (52,2%), en lo rural las mujeres representan el 48,1%. Por ello se habla de un fenómeno de desfeminización de las áreas rurales que se ha evidenciado en toda la región de América Latina (ver Asensio, 2017). Así, mientras en la primera infancia (0 a 5 años), tanto en lo urbano como en lo rural el 48,9% son niñas, este porcentaje cae en las zonas rurales hasta un 47,9% de los adultos mayores (60 años o más), mientras que en lo urbano las mujeres de este grupo de edad representan el 57,7% de los adultos mayores. Este fenómeno se explica por las mayores tasas de mortalidad de los hombres, en especial de los jóvenes y adultos, y por movimientos migratorios del campo a la ciudad.

En efecto, alrededor del 12% de los jóvenes rurales migran a la zona urbana y entre los jóvenes que migran, el 55% son mujeres (ECV, 2023), lo que es consecuente con la idea de que las brechas que enfrentan las mujeres hacen que migren en mayor medida a las zonas urbanas en busca de mayores oportunidades.

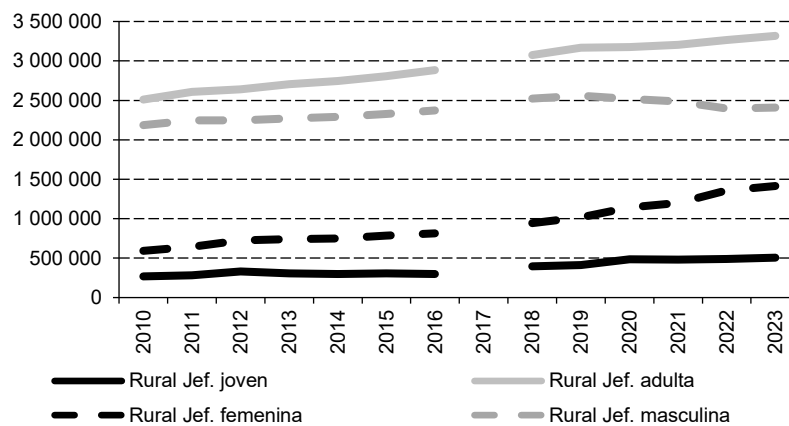
Gráfico 3
Pirámides poblacionales, proyección 2023
(En porcentajes del total de personas)



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE (2023). Proyecciones de población a nivel nacional. Periodo 2020-2070. Dirección de censos y demografía. Actualización marzo de 2023.

Las cifras muestran un rápido aumento en el número de hogares rurales liderados por mujeres, mientras que el número de hogares liderados por hombres regresó casi a los niveles del 2016, con lo que para el 2023 el 37,0% de los hogares tenían jefatura femenina frente a un 23,0% en 2010. Los hogares con jefatura joven no han crecido tan rápidamente mientras que los hogares con jefatura adulta sí, por lo que para el 2023 el 3,3% de los hogares tienen jefatura joven frente a un 3,0% en 2010 (ver gráfico 4).

Gráfico 4
Número de hogares rurales por tipo de jefatura, 2010-2023^a
(En número de hogares)



Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

^a Hogares con jefatura femenina y masculina suman el 100% de los hogares. La suma de hogares con jefatura joven (femenina y masculina) y adulta también suman 100%.

En esta sección se describen las brechas estructurales que enfrentan las mujeres y los jóvenes rurales a partir del procesamiento de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV) y datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT).

La ENCV permite medir el avance o los retrocesos en 15 indicadores asociados a privaciones en las dimensiones de educación, niñez y juventud, salud, trabajo y vivienda (ver DANE, 2014), tanto a nivel individual como a nivel de hogares, por lo cual es la principal fuente de información de este documento. Para el año 2017 los datos de esta encuesta no son representativos para las áreas rurales por lo cual no se cuenta con información para dicho año. Por su parte, la GEIH es la fuente oficial de información del mercado laboral y la ENUT permite identificar el tiempo dedicado a trabajo remunerado y no remunerado. La lectura del texto se puede acompañar con la revisión de los diferentes gráficos referenciados del anexo A1, sin embargo el texto por sí sólo es totalmente autocontenido.

A. Educación

La acumulación de competencias entre la población tiene impactos sobre el desarrollo económico de los países, vía los niveles de innovación y productividad de trabajadores y empresas, así como sobre el desarrollo social vía la promoción de la generación de ingresos, la movilidad social y el ejercicio de la ciudadanía que lleva a la construcción de sociedades más equitativas, inclusivas y cohesionadas (Trucco, 2023).

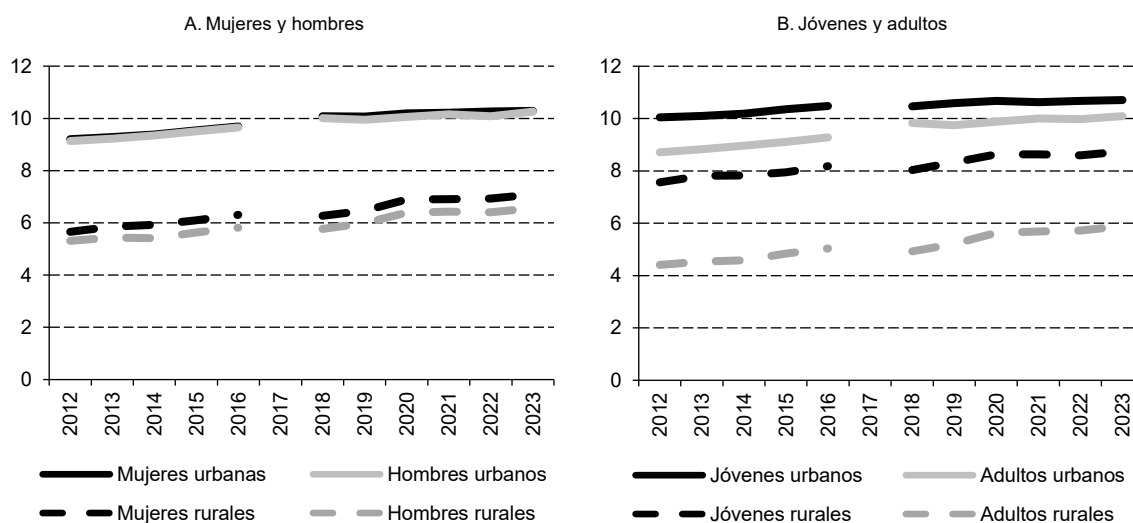
La Constitución Política de Colombia, en el artículo 67, señala que la educación es obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que debe comprender, como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. También establece que:

"la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente".

Para 2023, las mujeres rurales de 14 años y más tenían en promedio 7,1 años de escolaridad y los jóvenes 8,7 (las mujeres jóvenes 9,1 y los hombres jóvenes 8,4). Mientras en lo urbano, la brecha entre hombres y mujeres es prácticamente inexistente y la brecha entre jóvenes y adultos es de apenas 0,6 años, en lo rural se siguen presentando diferencias importantes, sobre todo entre jóvenes y adultos. En promedio, los habitantes rurales de 14 años y más tienen 3,5 menos años de escolaridad que los habitantes urbanos. Esta diferencia se explica por el menor número de años de escolaridad de los hombres en la ruralidad y, sobre todo, de los adultos. Así, las mujeres rurales tienen en promedio 0,5 más años de escolaridad que los hombres rurales, y los jóvenes rurales 2,9 más años que los adultos rurales (ver gráfico 5).

A pesar de que las mujeres y los jóvenes tienen mayor escolaridad que sus contrapartes rurales, y aunque en los últimos 10 años las mujeres rurales han ganado 1,2 años de escolaridad, los jóvenes 0,9 años, y hay una tendencia al aumento (ver gráfico 5), siguen estando por debajo de sus pares urbanos, en especial las mujeres. Las mujeres urbanas tienen 3,2 más años de escolaridad que las mujeres rurales, y los jóvenes urbanos 2,0 años.

Gráfico 5
Años de escolaridad promedio de personas de 14 años y más, 2012-2023
 (Años de escolaridad)



Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

De esta forma, las mujeres rurales tienen en promedio un poco más de escolaridad que los hombres rurales, pero siguen siendo menos escolarizadas que las mujeres y hombres urbanos. Por otra parte, los jóvenes rurales tienen mucho mayor nivel de escolaridad que la generación anterior, pero siguen siendo menos escolarizados que sus pares urbanos. La brecha rural – urbana es menor para el caso de los jóvenes que para el caso de las mujeres.

Al revisar los porcentajes de inasistencia escolar dentro de los jóvenes (porcentaje de personas entre 14 y 28 años que no estudian), no se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres, con una incidencia de alrededor del 66,1% en 2023, sino que sobresale la brecha rural-urbana que se ubicó en 9,9 puntos porcentuales (ENCV, 2023; gráfico A1.1). Es decir, un mayor porcentaje de jóvenes rurales se retiran del estudio con respecto a los jóvenes urbanos, los cuales permanecen en mayor porcentaje en el sistema educativo.

La participación más temprana de los jóvenes en el mercado laboral, en especial en las tareas agrícolas y problemas de oferta, acceso, calidad y pertinencia de la educación hacen que los jóvenes cuestionen la utilidad de los estudios en sus actividades de generación de ingresos. Además, los jóvenes que finalizan su educación media (grados 10° y 11°) enfrentan obstáculos para acceder a la educación superior universitaria, tanto porque se concentra en las ciudades como porque no cuentan con las competencias necesarias para ser aceptados (Ospina, 2019).

A nivel de hogares, el indicador de privación por inasistencia escolar se refiere a aquellos con niños entre los 6 y 16 años que no están en el sistema educativo. En general, los niveles de privación por inasistencia escolar son bajos, del 3,7% en la ruralidad, producto de los aumentos en las tasas de cobertura del sistema educativo. No hay diferencias significativas entre jefaturas femeninas y masculinas de los hogares, ni entre jefaturas jóvenes y adultas. Pero sí persiste un brecha rural – urbana con una incidencia de 3,7% en los hogares rurales y de 1,9% en los hogares urbanos en 2023, aunque dicha brecha se ha cerrado en la última década (ECV, 2023; gráfico A1.2).

La pandemia del COVID-19 tuvo un gran impacto en este indicador, que normalmente presenta niveles bajos, con un aumento por el shock de la crisis mucho más pronunciado en las zonas rurales que

en en las urbanas en el año 2020, llegando a niveles del 30,1% en la ruralidad y 12,4% en lo urbano, viéndose más afectados los hogares rurales con jefatura femenina y con jefatura adulta (ECV, 2023; gráfico A1.2).

Por otra parte, los años de escolaridad permiten calcular el indicador de rezago escolar, que se entiende como el desfase entre la edad y el mínimo número de años de escolaridad que se espera tenga una persona. Una persona se considera con rezago escolar si tiene 7 años de edad y no tiene al menos 1 año de educación; si tiene 8 años y no tiene al menos 2 años de educación; y así sucesivamente hasta si tiene 17 años o más y no tiene al menos 11 años de educación (DANE, 2014).

El 65,1% de las mujeres rurales de 14 años y más y el 55,9% de los jóvenes rurales sufren de rezago escolar. Las mujeres rurales sufren en menor medida de esta privación con respecto a los hombres rurales (6,4 puntos porcentuales menos en 2023), con una disminución más acelerada en el caso de las mujeres, lo que ha hecho que esta brecha se empiece a abrir cada vez más. La diferencia entre el porcentaje de jóvenes y adultos rurales es mucho más grande, con una incidencia en los adultos rurales de 74,5%, y con una brecha que se ha mantenido más o menos constante desde el 2012, rondando los 18,5 puntos porcentuales. Los jóvenes rurales tienen incluso menores niveles de incidencia de rezago escolar que los adultos urbanos, pero sigue existiendo una brecha con respecto a los jóvenes urbanos, que se ha mantenido más o menos estable alrededor de los 20,0 puntos porcentuales (ECV, 2023; gráfico A1.3)

Los años de escolaridad también permiten calcular el indicador de bajo logro educativo, que señala los hogares cuyo promedio de años de escolaridad, para sus miembros de más de 15 años, es menor a 9 años (DANE, 2014). En este caso la brecha rural – urbana es bastante amplia y constante a través del tiempo, con 38,8 puntos porcentuales de diferencia entre los hogares rurales y los urbanos en 2023 (ECV, 2023; gráfico A1.4), lo cual se puede explicar por los bajos niveles de escolaridad de la población adulta que no alcanza a ser compensada por los mayores niveles educativos de los jóvenes en los hogares. Las diferencias entre hogares con jefatura femenina y masculina no son muy amplias, pero muestran que esta privación es menor en el caso de los hogares rurales con jefatura femenina.

Consecuentemente con lo que se ha descrito hasta el momento, la diferencia entre hogares con jefatura joven y adulta sí es bastante amplia, así como con los pares urbanos. El 44,9% de los hogares rurales con jefatura joven tienen bajo logro educativo, 31,6 puntos porcentuales por encima de sus pares urbanos y 28,8 puntos porcentuales por debajo de los hogares rurales con jefatura adulta (ECV, 2023; gráfico A1.4).

El analfabetismo sigue siendo una problemática en la ruralidad, pero está asociada a generaciones anteriores y a hogares con jefatura femenina, ya que no hay grandes diferencias entre mujeres y hombres, pero sí entre jóvenes y adultos y también entre hogares con jefatura femenina y masculina. Para el 2023 la diferencia en el porcentaje de personas que no saben ni leer ni escribir fue de 6,5 puntos porcentuales entre las zonas rurales y urbanas, siendo del 9% en la ruralidad y de 2,5% en lo urbano. Mientras 8,7% de las mujeres rurales no saben ni leer ni escribir, este dato baja a un 1,9% de los jóvenes rurales, frente a un 12,4% en el caso de los adultos rurales (ver gráfico 6). Esta incidencia sigue reduciéndose año a año (ECV, 2023; gráfico A1.5).

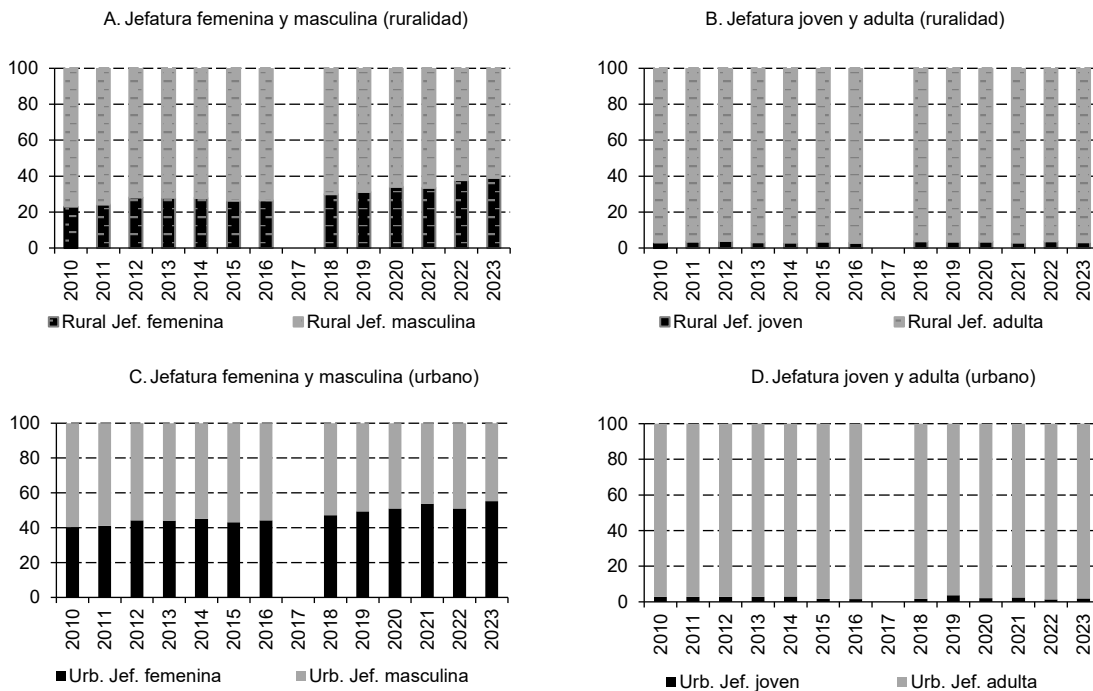
En el mismo sentido, para el 2023 los adultos rurales daban cuenta del 93,1% de las personas rurales que no saben ni leer ni escribir, muy similar a lo que sucede en lo urbano, mientras que hombres y mujeres tanto rurales como urbanas, dan cuenta de cerca del 50% de los casos (ECV, 2023; gráfico A1.6).

En términos de hogares se obtienen resultados en la misma línea. No hay grandes diferencias entre hogares con jefatura masculina o femenina (gráfico A1.7), pero sí entre jefaturas jóvenes y adultas, con lo que los hogares con jefatura joven y analfabetismo en la ruralidad son sólo el 3,3% del total de

casos (es decir, hogares que tienen por lo menos una persona mayor de 15 años que no sabe leer o escribir), mientras que los hogares liderados por una persona mayor de 28 años (adultos) dan cuenta del 96,7% (ver gráfico 6).

No obstante sí aparece una diferencia importante en el comportamiento de la participación de hogares con jefatura femenina en el total de hogares con privación por analfabetismo, la cual ha crecido un poco por encima del aumento de su participación en el total de hogares (ver gráfico 4). No sucede lo mismo con los hogares con jefatura joven, que, de manera deseable, aunque han aumentado su participación en el total de hogares, no aumentan su participación en el total de hogares con analfabetismo, de hecho esta participación tiende a reducirse (ver gráfico 6).

Gráfico 6
Participación en el número total de hogares con analfabetismo, 2010-2023
(En porcentajes)



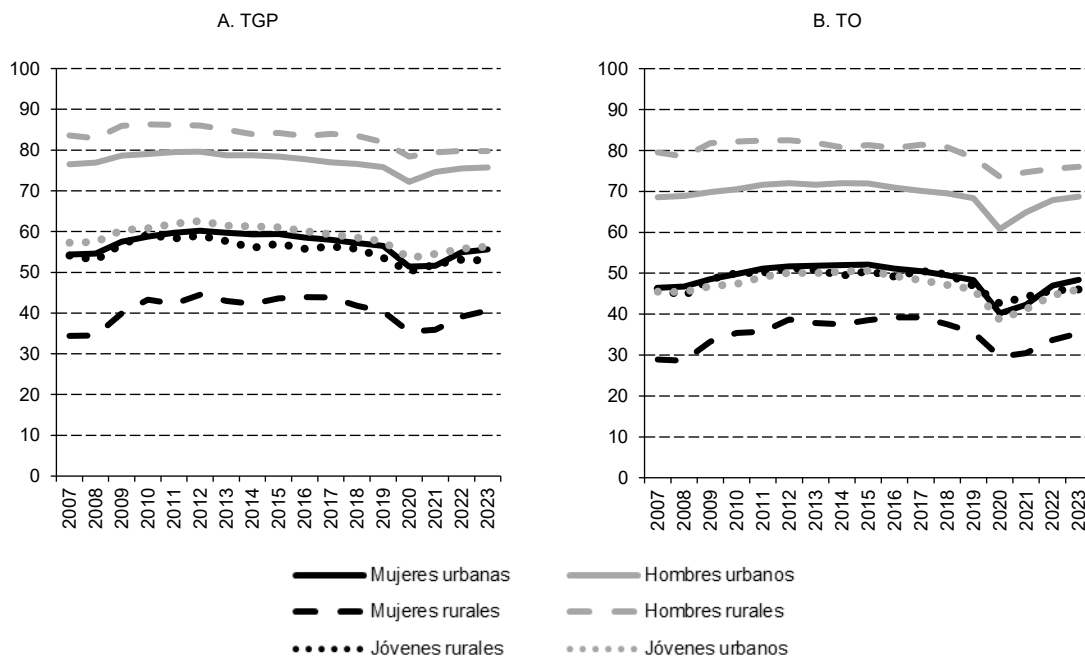
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Para concluir esta sección, las mujeres y los jóvenes rurales tienen mayores niveles de escolaridad que sus pares rurales, sobre todo los jóvenes con respecto a los adultos rurales, pero, a pesar de importantes avances, la brecha con sus pares urbanos sigue latente. Esto se evidencia en que los jóvenes rurales tienen mayores porcentajes de inasistencia escolar frente a sus pares urbanos y dicha brecha se cierra a una velocidad muy lenta. Además, el rezago escolar y el bajo logro educativo son las principales privaciones en términos educativos en el caso de las mujeres, los jóvenes y los hogares que lideran, con incidencias de más del 50%, y con una brecha rural-urbana que no muestra signos de cierre. Para terminar, la incidencia del analfabetismo aún es una problemática importante en la ruralidad, asociada a personas adultas y a hogares liderados por mujeres.

B. Inclusión productiva y generación de ingresos

Las mujeres y los jóvenes enfrentan barreras para entrar al mercado laboral, lo cual afecta directamente su capacidad de generación de ingresos. En primera instancia, un porcentaje importante de las mujeres y jóvenes en edad de trabajar, no hacen parte de la fuerza laboral, pues no están ni ocupados ni están buscando trabajo. Como se puede observar en el gráfico 7, la Tasa Global de Participación (TGP) de las mujeres rurales es significativamente más baja que la de todos los demás grupos, y no se evidencia una clara tendencia para que estos niveles aumenten. Por su parte, los jóvenes rurales tienen niveles muy similares a los de sus pares urbanos, que a su vez se ubican en los niveles de participación en la fuerza laboral de las mujeres urbanas.

Gráfico 7
Tasa Global de Participación (TGP) y Tasa de Ocupación (TO), 2007-2023
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en DANE – Anexos Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Un ejemplo de esta situación de exclusión del mercado laboral es el porcentaje de Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) sobre las que las mujeres toman decisiones. De acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria del 2019 (ENA, 2019), las mujeres toman decisiones sobre el 26,3% de las UPAs y los hombres sobre el 73,5%.

Esta baja participación de las mujeres rurales en el mercado laboral se puede explicar por la falta de reconocimiento de su trabajo en la agricultura familiar, las estructuras patriarcales que las excluyen de los procesos de toma de decisiones y por la carga de trabajo no remunerado que asumen. Para 2021, en promedio, las mujeres rurales dedicaban 2,85 veces más tiempo diario al trabajo no remunerado que los hombres rurales, mientras que ellos sólo hacen 1,55 veces más tiempo diario de trabajo remunerado. Más aún, desde 2017, tanto el tiempo que dedican las mujeres rurales al trabajo remunerado y no

remunerado ha aumentado, mientras que el tiempo de trabajo remunerado de los hombres se mantuvo casi igual, y el trabajo no remunerado, disminuyó (ENUT, 2021; gráfico A1.7).

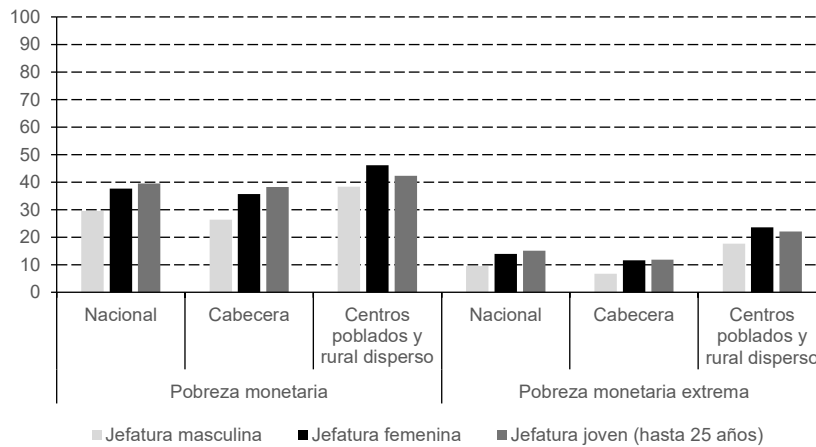
Ahora bien, las mujeres y los jóvenes que sí están dentro del mercado laboral tienen tasas bajas de ocupación. Siguiendo el mismo patrón que la Tasa Global de Participación, las mujeres rurales tienen los menores niveles de ocupación, seguido de los jóvenes rurales, quienes tienen los mismos niveles de ocupación que los jóvenes y mujeres urbanas (ver gráfico 7). En el caso de la tasa de ocupación se observa una ligera tendencia de crecimiento.

De esta forma, para 2023, 40,6% de las mujeres rurales y 52,9% de los jóvenes rurales, hacían parte del mercado laboral. Lo cual contrasta con los hombres rurales, 79,7% de los cuales participan en la fuerza laboral. Por su parte, la tasa de ocupación de las mujeres rurales se ubicó en 35,3% y la de los jóvenes rurales en 46,0%, mientras que la de los hombres rurales es de 76,0%. Es decir, menos de la mitad de las mujeres rurales hacen parte del mercado laboral, y de ellas, sólo una tercera parte logra ubicarse. En el caso de los jóvenes rurales, alrededor de la mitad participa en el mercado laboral, pero menos de la mitad de ellos logra ubicarse. Por su parte, los hombres rurales sí suelen entrar al mercado laboral y logran ubicarse.

No obstante, la gran mayoría de los ocupados rurales, independientemente del sexo o la edad, tienen trabajos informales, ya que no se encuentran afiliados a un fondo de pensiones, ni son pensionados (ECV, 2023; gráfico A1.8). Para el 2023, el 85,4% de las mujeres rurales ocupadas y el 85,9% de los jóvenes rurales lo estaban en un trabajo informal.

Para el 2023 la Tasa de Desocupación de las mujeres rurales fue del 12,9% y la de los jóvenes rurales del 13,0%, frente a un 4,7% en el caso de los hombres rurales, por lo que, aunque los jóvenes rurales participan más que las mujeres rurales en el mercado laboral, terminan teniendo unas tasas de desempleo muy similares (GEIH, 2023).

Gráfico 8
Incidencia de la pobreza monetaria, según jefatura del hogar, 2023
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en DANE – Anexos Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Los hogares liderados por mujeres y jóvenes tienen mayores presentaciones de pobreza monetaria (ver gráfico 8), es decir, porcentajes mayores de hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta de alimentos, en el caso de la pobreza monetaria extrema, o con el costo monetario de adquirir una canasta de bienes alimentarios y no alimentarios mínimos para la

subsistencia, en el caso de la pobreza monetaria. Los hogares con jefatura femenina y jefatura joven tienen mayores niveles de pobreza monetaria que los hogares liderados por hombres, con lo que para 2023 el 46,1% de los hogares rurales con jefatura femenina estaban en condición de pobreza monetaria y el 42,3% en el caso de los hogares liderados por jóvenes de hasta 25 años.

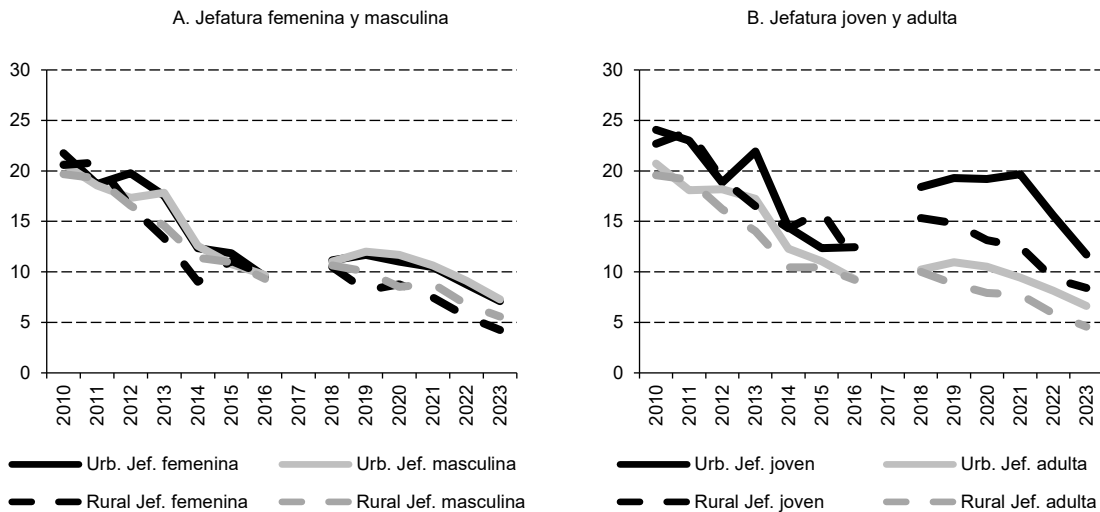
En conclusión de esta sección, las mujeres y los jóvenes rurales enfrentan tres trampas en sus oportunidades de inclusión laboral y generación de ingresos: una trampa de baja participación en la fuerza laboral, una trampa de menores posibilidades de encontrar trabajo una vez logran participar, y una trampa de baja calidad de los empleos en los que se ubican. En el caso de las mujeres, la primera trampa de exclusión del mercado laboral se puede explicar por la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado. Estas tres trampas tienen efectos directos en los mayores niveles de pobreza monetaria de los hogares que lideran.

C. Protección social

La protección social busca garantizar el acceso a ingresos adecuados para un nivel de bienestar suficiente de manera universal, a servicios sociales básicos y vivienda, y a las políticas de inclusión laboral y social y el trabajo decente (CEPAL, 2020). Habiendo abordado en la sección anterior la inclusión laboral, en esta sección se analizan las condiciones de las mujeres y jóvenes rurales con respecto al acceso al servicio de salud, la vivienda y los resultados en términos de pobreza multidimensional.

En Colombia las tasas de aseguramiento en salud han aumentado significativamente en las últimas décadas, tanto en el campo como en la ciudad, con lo que, para el 2023, el aseguramiento en salud fue 1,1 puntos porcentuales mayor en la ruralidad que en lo urbano. En particular, para 2023, 2,9% de las mujeres rurales y 4,2% de los jóvenes rurales no tenían este aseguramiento, con una tendencia decreciente de esta privación (ENCV, 2023; gráfico A1.9). No obstante, es necesario prestar atención a los niveles de aseguramiento de los jóvenes tanto urbanos como rurales y los hogares que lideran (ver gráfico 9) pues son ellos los que sistemáticamente presentan mayores incidencias de esta privación.

Gráfico 9
Porcentaje de hogares sin aseguramiento en salud, 2010-2023
(En porcentajes)



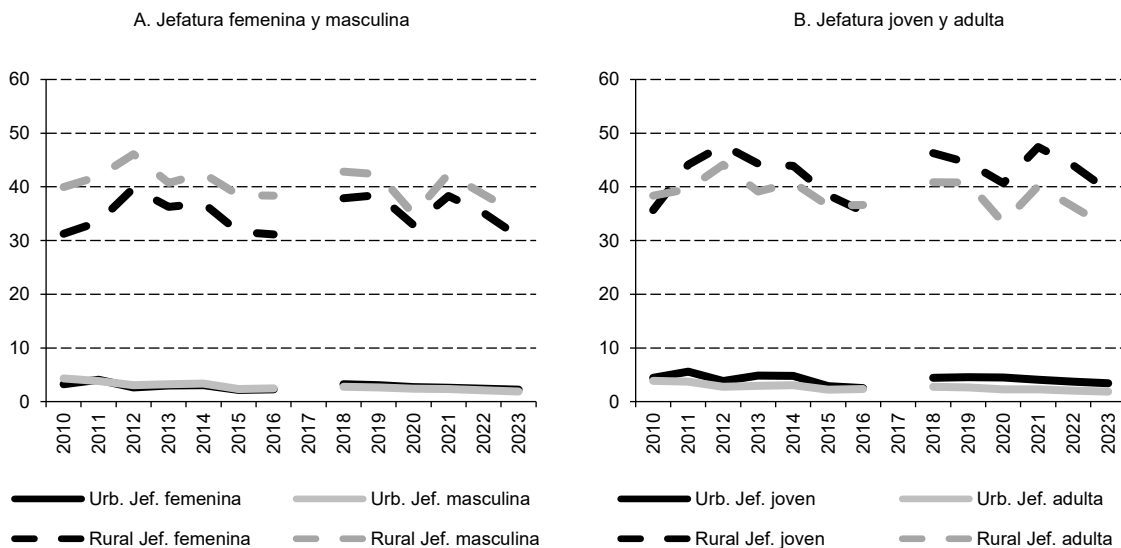
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Se considera que una persona enfrentó barreras de acceso a los servicios de salud si para tratar un problema de salud que hubiera presentado, no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud. El porcentaje de personas que experimentaron esta barrera ha tendido a converger al 0,8% para mujeres y jóvenes rurales, así como para sus contrapartes urbanas y los hombres y adultos tanto urbanos como rurales (ENCV, 2023; gráfico A1.10).

Estos resultados en la dimensión de salud muestran grandes avances en el cierre de brechas de la cobertura del sistema, lo cual ha permitido que la discusión en la agenda pública se concentre en preocupaciones sobre la calidad del servicio, la prevención y la detección temprana, que priorice a las poblaciones más vulnerables, entre ellas, a la población rural. Hasta ahora, no ha habido consenso sobre la manera de reformar el sistema de salud. Una primera propuesta fue presentada por el gobierno nacional a finales de 2023 pero no obtuvo los votos necesarios en el Senado, y una segunda versión fue presentada en septiembre de 2024, todavía con bastantes voces de desacuerdo.

Con respecto a la vivienda, en Colombia se evalúa el acceso a fuente de agua mejorada, la adecuada eliminación de excretas, el material adecuado de los pisos y paredes exteriores y el hacinamiento crítico, con diferentes umbrales para determinar si un hogar se encuentra en privación, dependiendo de si es rural o urbano. Como se detalla a continuación, las mayores brechas en agua, eliminación de excretas y pisos, se relacionan con la brecha rural-urbana, con brechas muy pequeñas entre hogares con jefaturas femeninas y masculinas, pero, los jóvenes rurales que son jefes de hogar enfrentan peores condiciones de vivienda en estos aspectos que sus pares adultos rurales. Mientras tanto, en lo urbano no se registra ninguna diferencia entre hogares con jefatura femenina o con jefatura joven en estos tres aspectos. En términos de material de paredes exteriores, los hogares urbanos presentan un poco más esta privación, y en el caso de hacinamiento crítico, este afecta más a los hogares jóvenes, tanto rurales como urbanos.

Gráfico 10
Porcentaje de hogares, sin acceso a fuente de agua mejorada, 2012 - 2023
(En porcentajes)



Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Un hogar rural se considera con privación por falta de acceso a fuente de agua mejorada cuando obtiene el agua para preparar los alimentos de un pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carro tanque, aguatero o agua embotellada o en bolsa, mientras que un hogar urbano se considera como privado si no tiene servicio público de acueducto en la vivienda. El 30,7% de los hogares rurales con jefatura femenina y el 39,3% de los hogares con jefatura joven no tienen acceso a fuente de agua mejorada. El 31,8% de las mujeres rurales y el 32,8% de los jóvenes rurales habitan en hogares con esta privación, independientemente del sexo del jefe de hogar.

En este caso la brecha más significativa es la asociada a lo rural-urbano, sin presentar una tendencia al cierre, siendo el porcentaje de hogares urbanos con esta privación de 2,0% frente a un 33,4% en la ruralidad, es decir, una brecha de 31,3 puntos porcentuales. No obstante, mientras en lo urbano no hay diferencias significativas entre hogares con jefatura femenina o jefatura joven, en la ruralidad los hogares con jefatura femenina tienen menores incidencias de esta privación que los hogares con jefatura masculina (aunque con una tendencia al cierre) y los hogares con jefatura joven tienen mayores tasas que los hogares con jefatura adulta, con una tendencia que no muestra signos de cierre (ver gráfico 10).

Un hogar rural se considera con privación por inadecuada eliminación de excretas si tiene inodoro sin conexión, bajamar (las excretas son arrastradas por el mar) o no tiene servicio sanitario. Un hogar urbano se considera con esta privación si no tiene servicio público de alcantarillado. El 19,9% de los hogares rurales con jefatura femenina y el 25,5% de los hogares rurales con jefatura joven sufre esta privación. Mientras la brecha entre jefaturas femeninas y masculinas es de apenas 0,5 puntos porcentuales, la brecha entre hogares rurales con jefatura joven y adulta es de 6,8 puntos porcentuales, sin evidenciar una tendencia consistente de cierre (ENC, 2023; gráfico A1.11).

Comportamiento similar se registra en el inadecuado material de los pisos. Con una brecha rural-urbana de 16,8 puntos porcentuales en el porcentaje de hogares con material inadecuado de pisos, se registra una diferencia de solo 0,5 puntos porcentuales entre hogares rurales con jefatura masculina y femenina (con un 18,0% de hogares con jefatura femenina que enfrentan esta privación), en el caso de la jefatura joven y adulta la brecha es de 4,7 puntos porcentuales (con un 22,3% de hogares rurales jóvenes con jefatura joven que tienen esta privación). De hecho, esta brecha entre jefes de hogar jóvenes y adultos ha tendido a abrirse en los últimos años (ENC, 2023; gráfico A1.12).

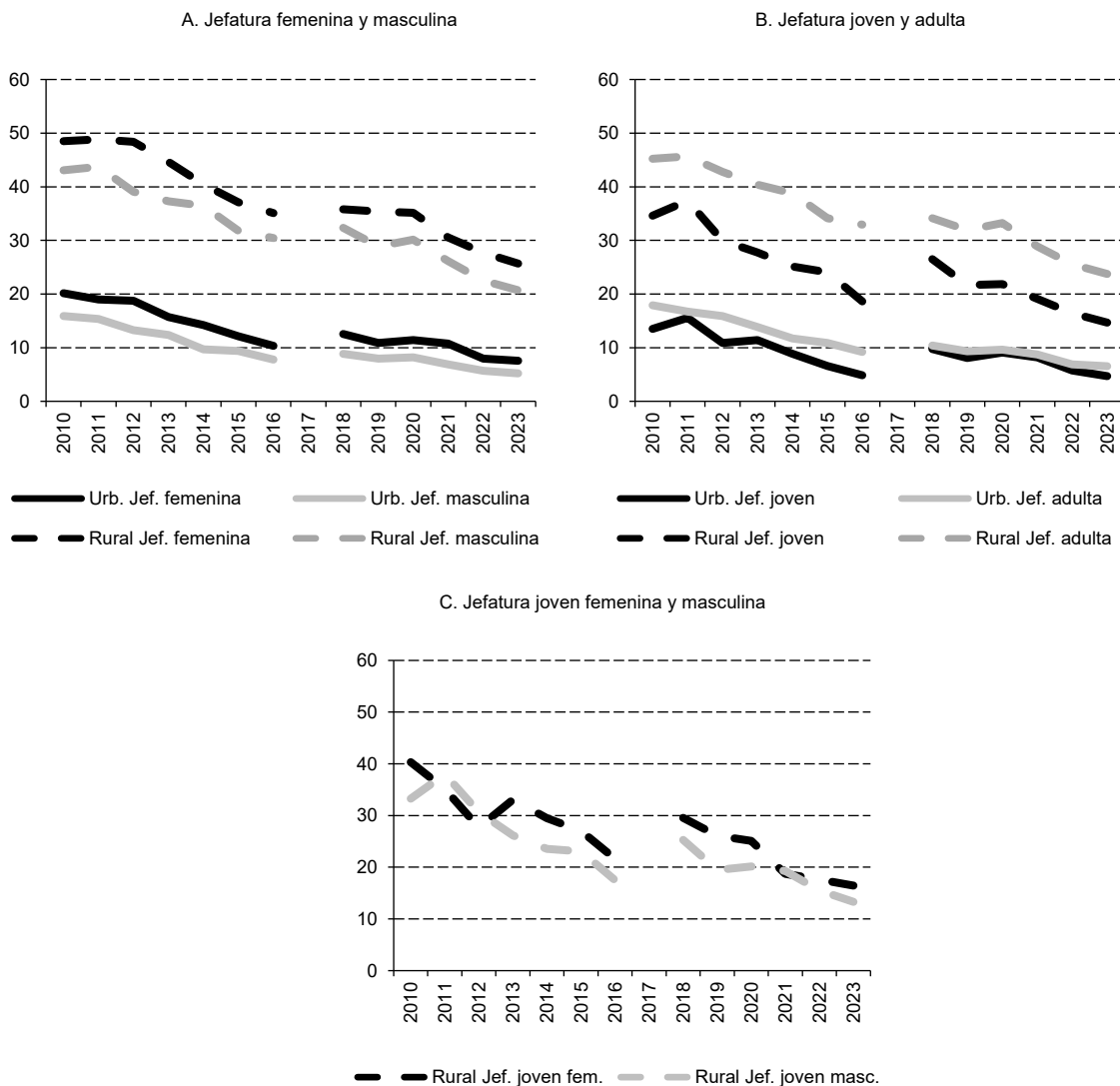
La incidencia del material inadecuado de paredes exteriores es baja en todos los casos, sin diferencias importantes entre hogares rurales y urbanos u hogares liderados por mujeres, hombres, jóvenes o adultos. En particular, 1,8% de los hogares rurales con jefatura femenina y 2,6% de los hogares rurales con jefatura joven enfrentan esta privación (ENC, 2023; gráfico A1.13).

En términos de hacinamiento crítico, que en lo urbano se considera que se presenta cuando el número de personas por cuarto es mayor o igual a 3 personas, y en lo rural cuando es mayor a 3, no hay brecha entre hogares rurales y urbanos por jefatura femenina o masculina pero sí hay mayor incidencia de hacinamiento cuando se compara hogares con jefatura joven. En este caso los hogares urbanos con jefatura joven sufren más de esta privación (14,3%), seguidos de los hogares rurales con jefatura joven (9,1%) (ENC, 2023; gráfico A1.14).

El objetivo final de los sistemas de protección es contribuir directamente a la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades y garantizar las oportunidades para tener un nivel de bienestar suficiente de manera universal (CEPAL, 2020). Por ello, es importante analizar los niveles de pobreza multidimensional de las mujeres y los jóvenes rurales. Como se puede observar en el gráfico 11, los niveles de pobreza multidimensional han venido cayendo en las últimas décadas, a una velocidad más rápida en las zonas rurales que en las urbanas, lo que ha hecho que la brecha se cierre un poco.

Al revisar los datos a nivel de personas (porcentaje de personas que hacen parte de hogares considerados en pobreza multidimensional), pareciera que ya no existiera una brecha entre mujeres y hombres rurales ni entre jóvenes y adultos rurales, sino que sólo persistiese la brecha rural-urbana, con el 25,1% de las mujeres rurales y el 24,4% de los jóvenes rurales en pobreza multidimensional frente a un 8,3% en cabeceras (ENCV, 2023; gráfico A1.15). No obstante, las brechas se hacen evidentes cuando se analizan los resultados según jefatura de hogar, encontrándose que los hogares rurales liderados por mujeres son los más pobres, mientras que los hogares rurales liderados por jóvenes, aunque siguen siendo más pobres que los hogares urbanos, son menos pobres que los hogares liderados por adultos (ver gráfico 11, panel a y b). Esta dicotomía explica por qué no hay un patrón claro cuando se revisa el comportamiento de la pobreza en los hogares con jefatura joven femenina y masculina en lo rural (ver gráfico 11, panel c).

Gráfico 11
Porcentaje de hogares en pobreza multidimensional, 2010 - 2023
(En porcentajes)



Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Para concluir esta sección, los hogares con jefatura joven necesitan apoyo en el acceso a servicios sociales básicos y vivienda, ya que presentan mayores incidencias de las privaciones relacionadas con aseguramiento en salud, agua de fuente mejorada, eliminación de excretas, material de los pisos y hacinamiento crítico. Por su parte, los hogares rurales con jefatura femenina son los sistemáticamente presentan los mayores niveles de pobreza multidimensional, es decir que, en mayor medida, estos hogares presentan varias privaciones a la vez. Lo anterior permite proponer que, son necesarios al menos dos enfoques para transformar los niveles de protección social en la ruralidad, uno para jóvenes jefes de hogar, para mantener y acelerar los avances en salud y vivienda, y otro de género, pues si se diseñan redes de protección social a la medida de las necesidades de las mujeres jóvenes jefas de hogar se podría acelerar la reducción de la incidencia de la pobreza multidimensional en los hogares que más la sufren, y así atacar las estructuras de exclusión que las mantienen en trampas de desarrollo.

III. Conclusiones y recomendaciones

La ruralidad en Colombia enfrenta profundas desigualdades sociales y económicas que afectan de manera desproporcionada a mujeres y jóvenes, limitando sus oportunidades para escapar de las trampas del desarrollo y perpetuando ciclos intergeneracionales de pobreza.

Las mujeres y los jóvenes rurales enfrentan barreras de exclusión del mercado laboral que se manifiestan en bajas tasas globales de participación. La proporción que participa de la fuerza laboral tiene menores niveles de ocupación y mayores niveles de desempleo, y aquellos que están ocupados lo hacen en trabajos con malas condiciones laborales y de baja productividad. En el caso de las mujeres, la primera trampa de exclusión del mercado laboral se puede explicar por la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado. Estas trampas en la generación de ingresos tienen efectos directos en los mayores niveles de pobreza monetaria de los hogares que lideran mujeres y jóvenes.

Los hogares con jefatura joven necesitan apoyo en el acceso a servicios sociales básicos y vivienda, ya que presentan mayores incidencias de las privaciones relacionadas con aseguramiento en salud, agua de fuente mejorada, eliminación de excretas, material de los pisos y hacinamiento crítico. Los hogares rurales con jefatura femenina necesitan intervenciones hechas a su medida, pues son los sistemáticamente presentan los mayores niveles de pobreza multidimensional.

Como ventana de oportunidad está el hecho que las mujeres y los jóvenes rurales tienen mayores niveles de escolaridad que los hombres y los adultos rurales (sobre todo los jóvenes con respecto a los adultos), por lo cual las nuevas tecnologías, las innovaciones productivas y las transformaciones sociales tienen mayores posibilidades de ser adoptadas y de generarse. Para avanzar en la autonomía económica de las mujeres y los jóvenes rurales, es esencial consolidar los avances educativos que han logrado, promoviendo su inserción en el mercado laboral. Esto no solo mejora su independencia, sino que fortalece la seguridad económica de los hogares rurales, permitiendo afrontar mejor los choques económicos.

No obstante, sigue la deuda con estas poblaciones (que representan el 72,1% de la población rural) pues las brechas educativas con sus pares urbanos aún son bastante pronunciadas y no muestran signos importantes de cierre (como es el caso del rezago escolar y el bajo logro educativo). Incluso, los hogares liderados por mujeres con privación por analfabetismo, aunque mantienen niveles de incidencia bajos, están aumentando su participación en el total de casos de hogares con analfabetismo.

Por las anteriores razones, es crucial que se definan políticas e instrumentos que reconozcan las particularidades de las desigualdades rurales, especialmente las que afectan a mujeres y jóvenes, para garantizar intervenciones efectivas que faciliten su progreso.

Es indispensable desarrollar una estrategia específica para apoyar a los hogares rurales encabezados por mujeres, que tienden a experimentar mayores niveles de pobreza y privaciones, como el analfabetismo, el rezago escolar y el desempleo de larga duración. Estas limitaciones estructurales no solo dificultan la superación de la pobreza, sino que también refuerzan la transmisión intergeneracional de la misma, perpetuando las desigualdades entre generaciones. Ampliar la red de protección social para estos hogares, hacer políticas de inclusión laboral y asegurar la escolarización de sus hijos e hijas son medidas clave para romper este ciclo de desigualdad.

Lo anterior pasa por avanzar hacia una sociedad del cuidado a través de políticas que se orienten a reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidados que histórica e injustamente han estado recargados en las mujeres. Una sociedad en la que se reconozca la interdependencia entre las personas, así como entre los procesos productivos y la sociedad. Esto permitiría reconocer que para lograr la inclusión de las mujeres y jóvenes rurales es también necesario abordar las desigualdades territoriales asociadas a los niveles de inversión pública, gobernanza y en general, a los niveles de descentralización administrativos, políticos y fiscales.

En este sentido, promover la inclusión productiva y social de las mujeres y jóvenes, no sólo tiene un impacto directo sobre las mujeres, los jóvenes y sus familias, también tiene un efecto multiplicador en las dinámicas rural-urbanas, a través de efectos en la economía y en la cohesión social. De manera amplia, un elevado grado de desigualdad del ingreso limita el crecimiento de la productividad y los ingresos de toda la economía (Fernández-Arias, 2021) y, por otra parte, un elevado grado de desigualdad genera inestabilidad en los pactos sociales, polarización y gestiones deficientes de los conflictos, lo cual termina por desencadenar crisis políticas y de democracia (Salazar-Xirinachs, 2023)

De manera más concreta, el rol de las mujeres es fundamental para incrementar la productividad laboral en el sector agropecuario. No solo participan activamente en la producción, cosecha y comercialización de bienes, sino que además contribuyen a diversificar las fuentes de ingreso del hogar, proporcionando estabilidad económica frente a crisis o fluctuaciones en la actividad productiva. Asimismo, una mayor participación femenina en el proceso de toma de decisiones de las fincas contribuye a una gestión más eficiente y equitativa de los recursos.

Igualmente, el acceso de las mujeres y los jóvenes a sectores estratégicos como la transición energética, la electromovilidad, la economía circular, el turismo sostenible, la seguridad alimentaria y el gobierno electrónico, pueden dinamizar transformaciones que lleven a un crecimiento más alto, sostenido, inclusivo y sostenible.

Bibliografía

- Asensio, R (2017). "La revolución silenciosa: Las mujeres rurales jóvenes de América Latina en la encrucijada". *Revista Argumentos*, Edición No. 1, Año 11, 2017. 39-46. Instituto de Estudios Peruanos.
- Baron, C. y L. Scuro (2023), "Los nudos estructurales de la desigualdad de género y los desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro del trabajo", *Desigualdades, inclusión laboral y futuro del trabajo en América Latina*, Documentos de Proyectos (LC/TS.2023/63), M. Huepe (ed.), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Berdegú, J. A., A. Bebbington y J. Escobal (2015), "Conceptualizing Spatial Diversity in Latin American Rural Development: Structures, Institutions, and Coalitions", *World Development*, vol. 73.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2019), *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional* (LC/CDS.3/3), Santiago.
- ____ (2020), "Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo" (LC/CDS.3/5), Santiago.
- ____ (2023), "Compromiso de Buenos Aires" (LC/CRM.15/6/Rev.1), Santiago.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2014), "Metodología índice de pobreza multidimensional". [En línea] <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/824/download>
- ____ (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria 2019.
- DNP (Departamento Nacional de Planeación) (2015), "El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz. Misión para la Transformación del Campo".
- ____ (2021). "Informe de resultados Medición de Desempeño Municipal 2021".
- DNP-PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), (2024), "Informe final Misión Descentralización".
- Echeverri, R. (2011), "Reflexiones sobre lo rural: economía rural, economía de territorios", *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina*, Documentos de Proyectos, Dirven M. y otros, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Fernández-Arias, E. y N. Fernández-Arias (2021), "The Latin American growth shortfall: productivity and inequality", Working Paper Series No. 04, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

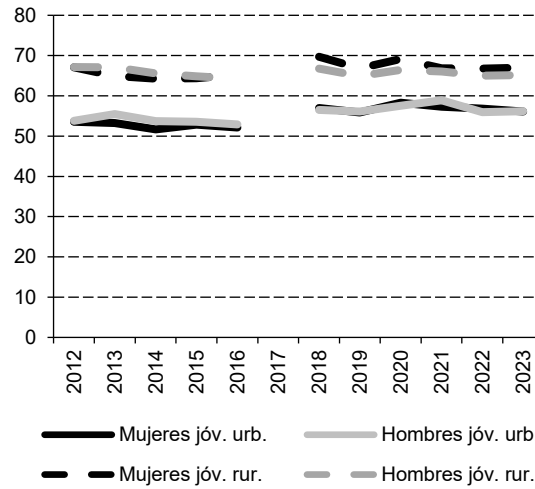
- Fernández, J., M. I. Fernández e I. Soloaga (2019), "Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe", Documentos de Proyectos (LC/TS.2019/65, LC/MEX/TS.2019/16), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Güezmes García, A., N. Bidegain Ponte y M.L. Scuro (2023). "Igualdad de género y sociedad del cuidado", Revista CEPAL, No. 141, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Guiskin, M. (2019), "Situación de las juventudes rurales en América Latina y el Caribe", serie Estudios y Perspectivas-Sede subregional de la CEPAL en México, No. 181 (LC/TS.2019/124-LC/MEX/TS.2019/31), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Ley 1622 de la República de Colombia. Estatuto de ciudadanía juvenil. Diario Oficial No. 48.776 del 29 de abril de 2013.
- Ospina, C. (2019). Estudio comparado e integrado sobre trayectorias y aspiraciones de jóvenes rurales y el rol del territorio y las políticas públicas. Caso Colombia. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Parra-Peña, R. I., Puyana, R. & Yepes, F. (2021), "Análisis de la productividad del sector agropecuario en Colombia y su impacto en temas como: encadenamientos productivos, sostenibilidad e internacionalización, en el marco del programa Colombia más competitiva". Bogotá: Fedesarrollo, marzo.
- Salazar-Xirinachs, J. M. (2023), "Repensar, reimaginar, transformar: los "qué" y los "cómo" para avanzar hacia un modelo de desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible", Revista CEPAL, No. 141, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Trivelli, C., y J. Berdegú (2019), "Transformación rural. Pensando el futuro de América Latina y el Caribe". 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 1. Santiago de Chile. FAO. 76p.
- Trucco, D. (2023), "Mejorar la educación es crucial para un desarrollo social y económico inclusivo y sostenible", Revista CEPAL, No. 141, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Anexo A1

Gráficos complementarios

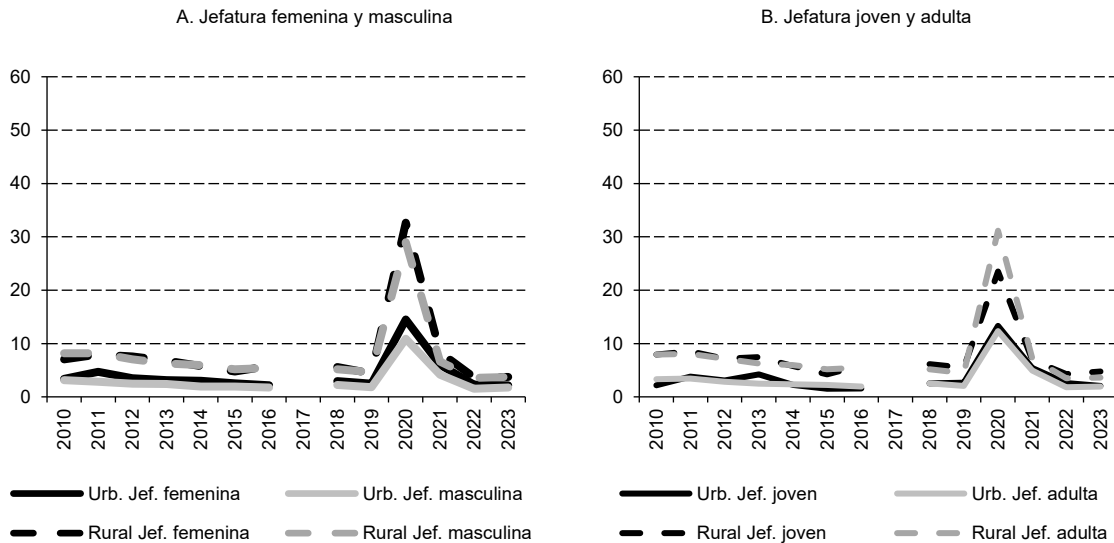
I. Gráficos complementarios sección II.A. Educación

Gráfico A1.1
Incidencia de inasistencia escolar en jóvenes según características de sexo, 2012-2023
(En porcentajes)



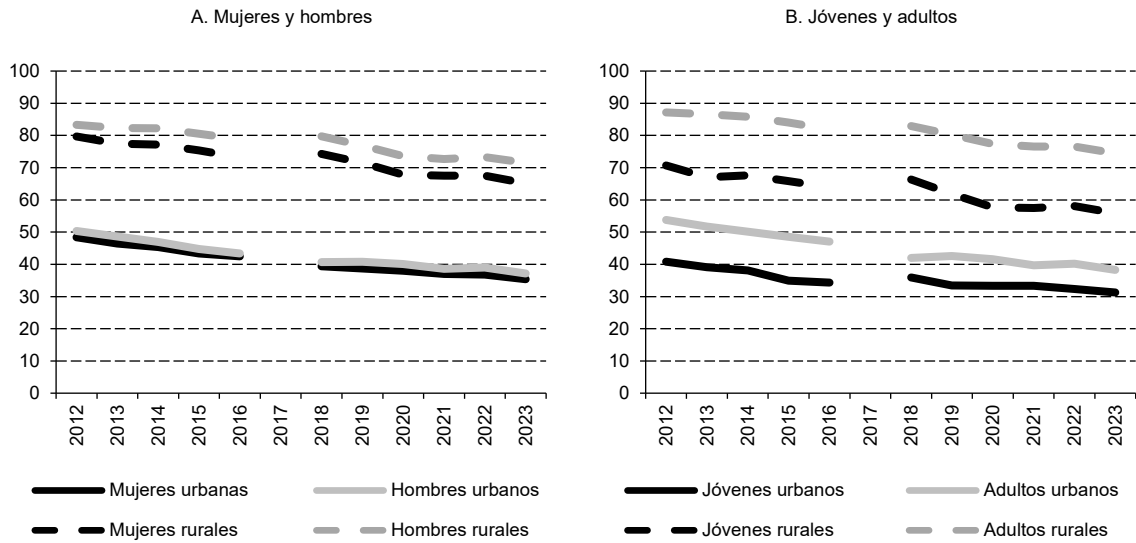
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Gráfico A1.2
Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con privación por inasistencia escolar
(En porcentajes)



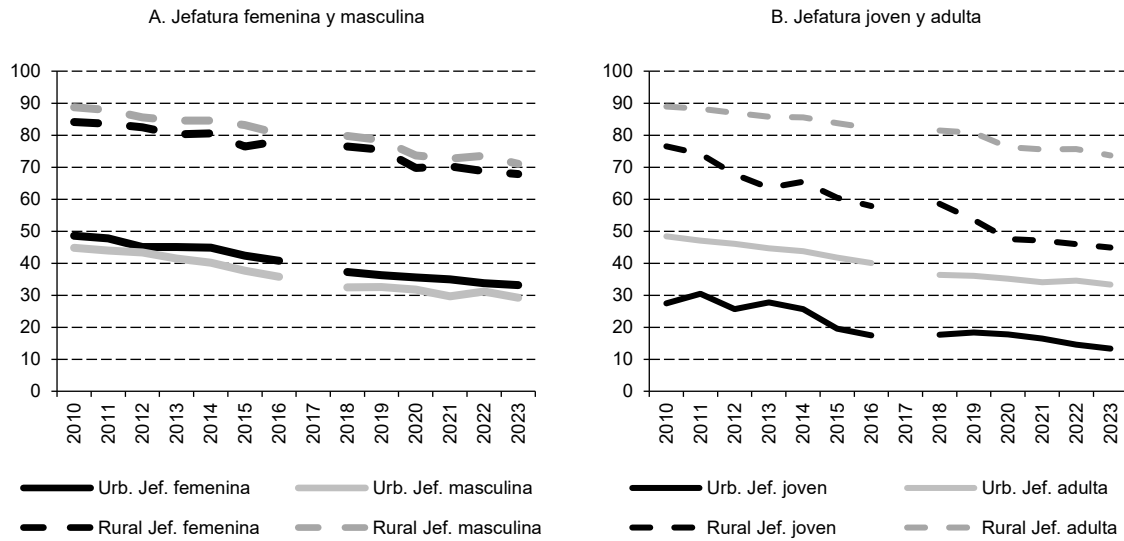
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Gráfico A1.3
Incidencia del rezago escolar en personas de 14 años y más según características de sexo y edad, 2012-2023
(En porcentajes)



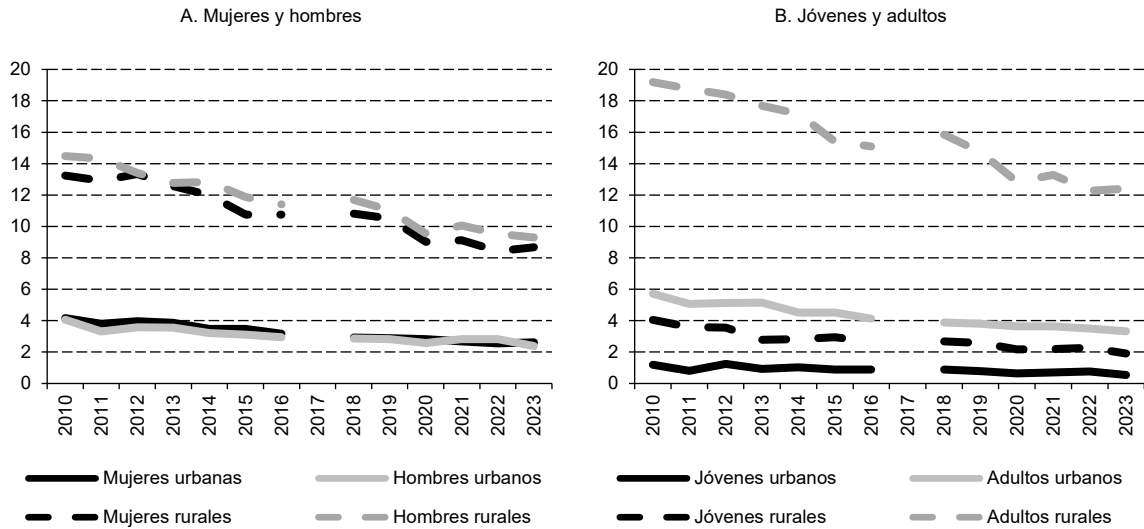
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Gráfico A1.4
Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con privación por bajo logro educativo
(En porcentajes)



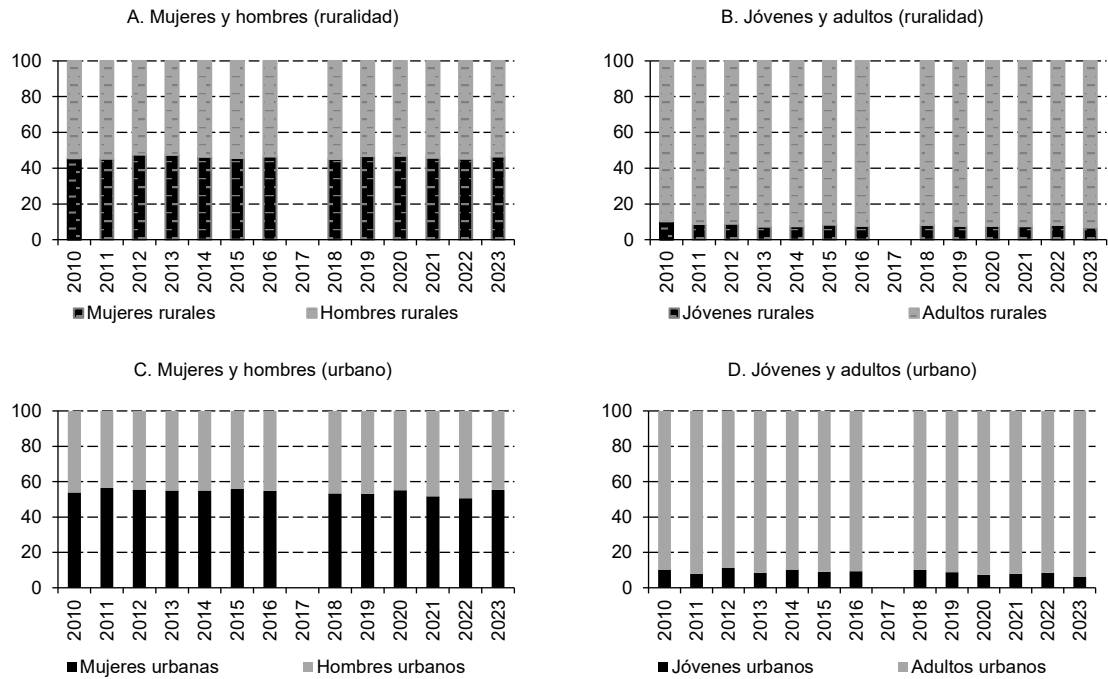
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Gráfico A1.5
Incidencia de analfabetismo en personas de 14 años y más según características de sexo y edad, 2010-2023
(En porcentajes)



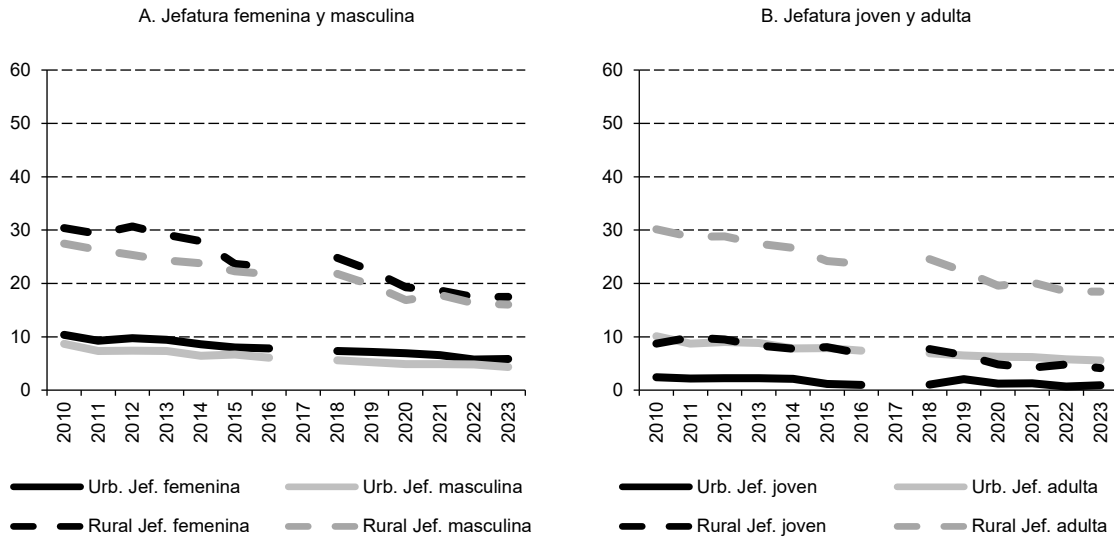
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Gráfico A1.6
Participación en el número total de personas de 14 años y más que no saben ni leer ni escribir, según características de sexo y edad, 2010-2023
(En porcentajes)



Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

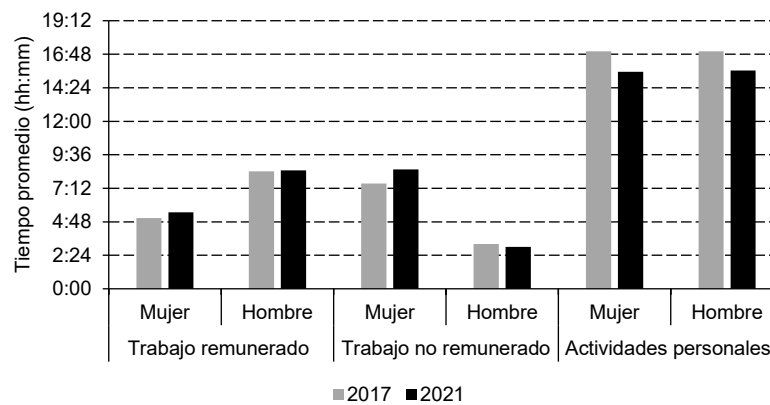
Gráfico A1.7
Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con analfabetismo
(En porcentajes)



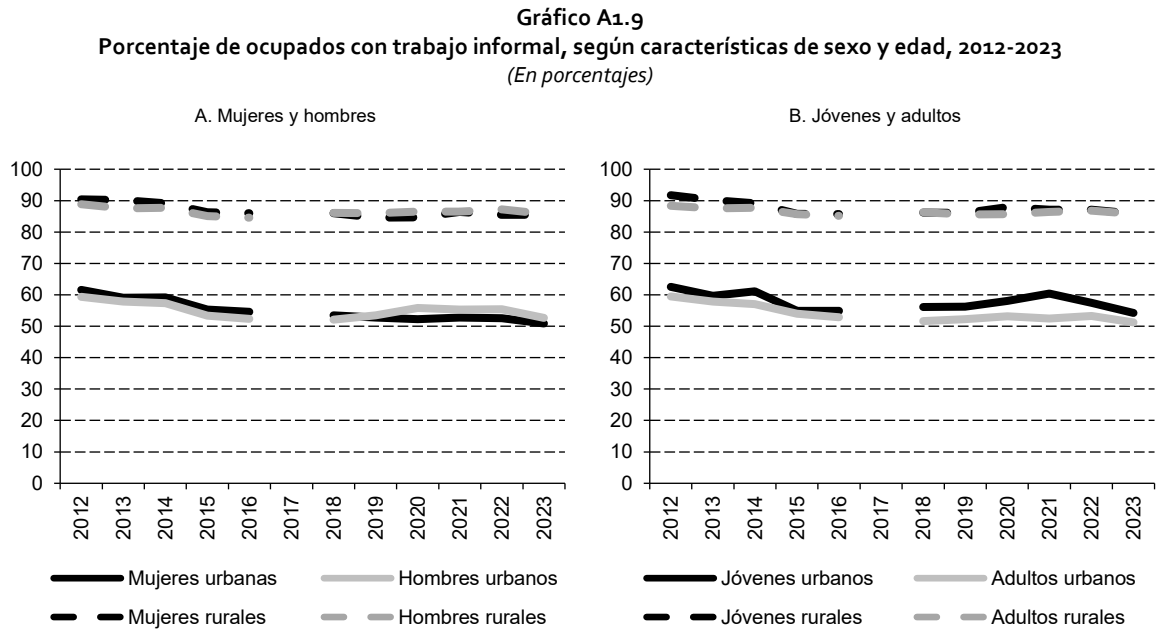
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

II. Gráficos complementarios sección II.B. Inclusión productiva y generación de ingresos

Gráfico A1.8
Tiempo diario promedio en actividades de trabajo remunerado, trabajo no remunerado y actividades personales, zona rural, 2017 y 2021
(En horas y minutos)

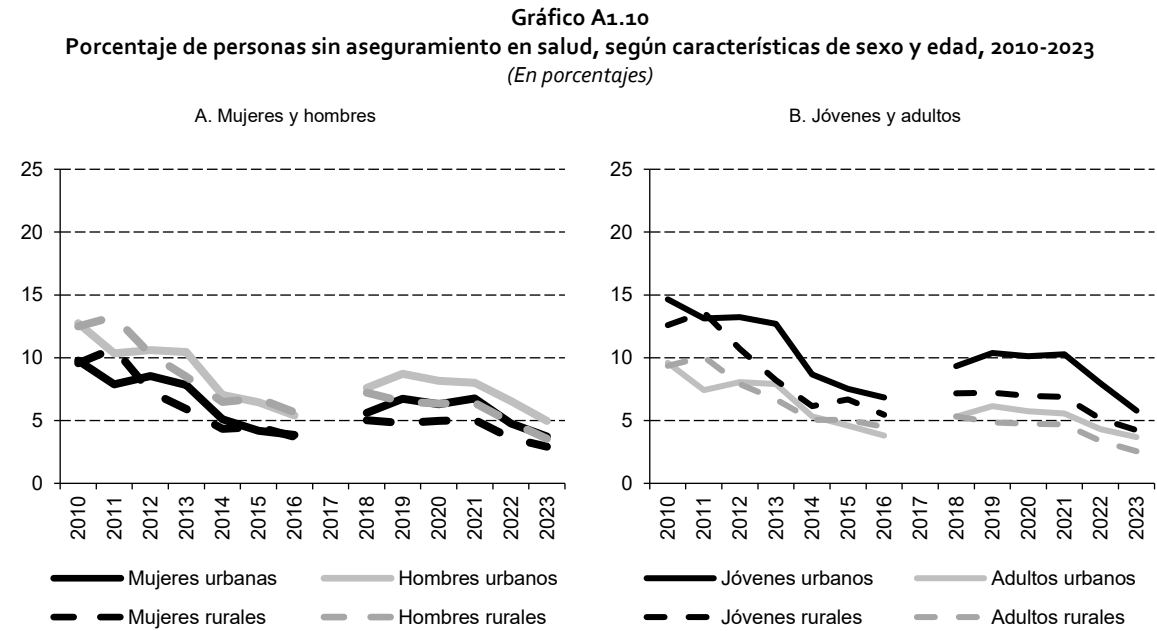


Fuente: Elaboración propia con base en DANE – Anexos Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT).



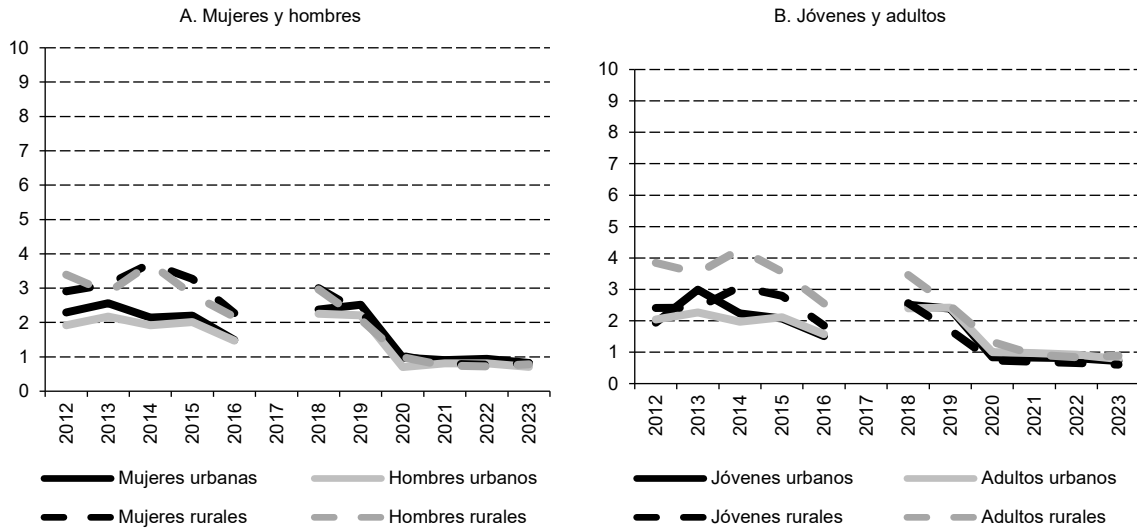
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

III. Gráficos complementarios sección II.C. Protección social



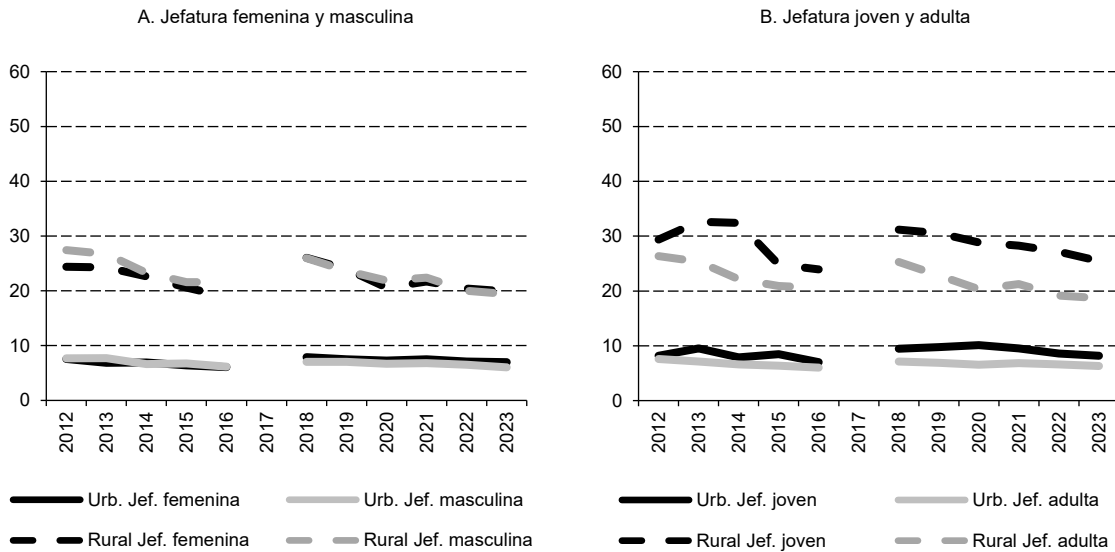
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Gráfico A1.11
Porcentaje de personas que experimentaron barreras de acceso al servicio de salud,
según características de sexo y edad, 2012-2023
(En porcentajes)



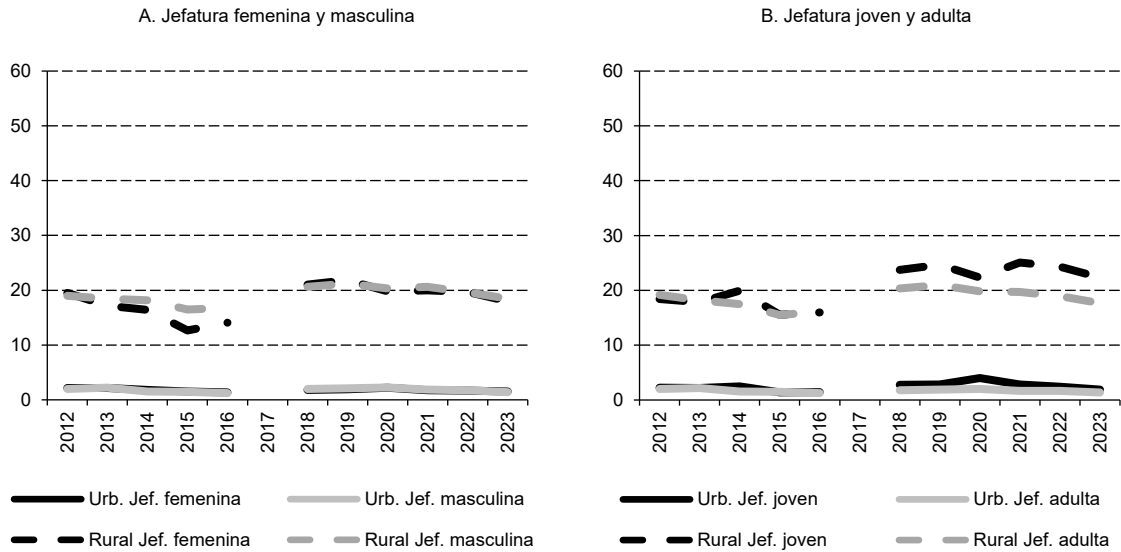
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Gráfico A1.12
Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con privación
por inadecuada eliminación de excretas, 2012-2023
(En porcentajes)



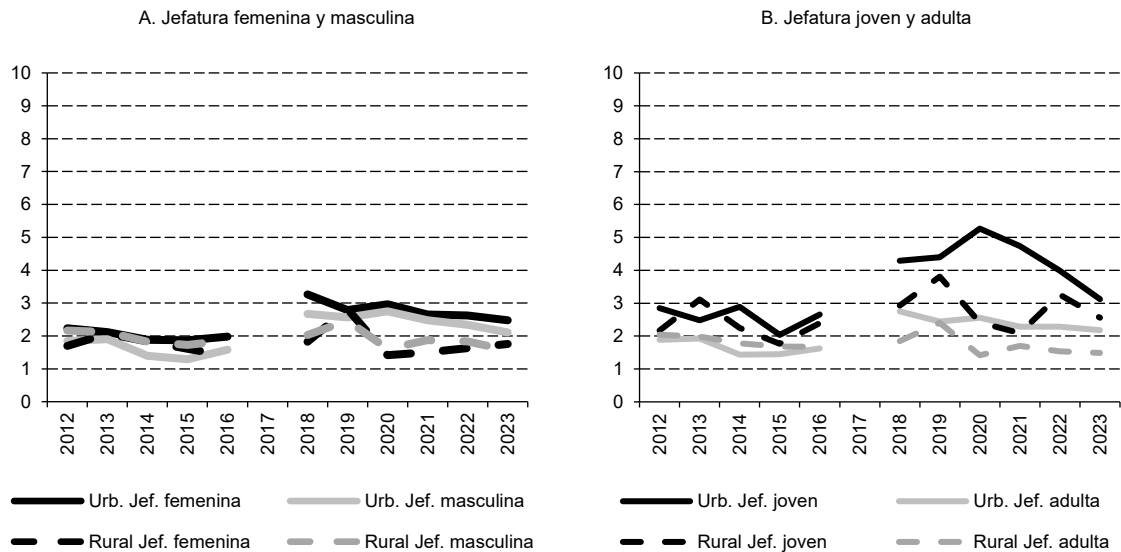
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Gráfico A1.13
Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con privación por material inadecuado de pisos, 2012-2023
(En porcentajes)



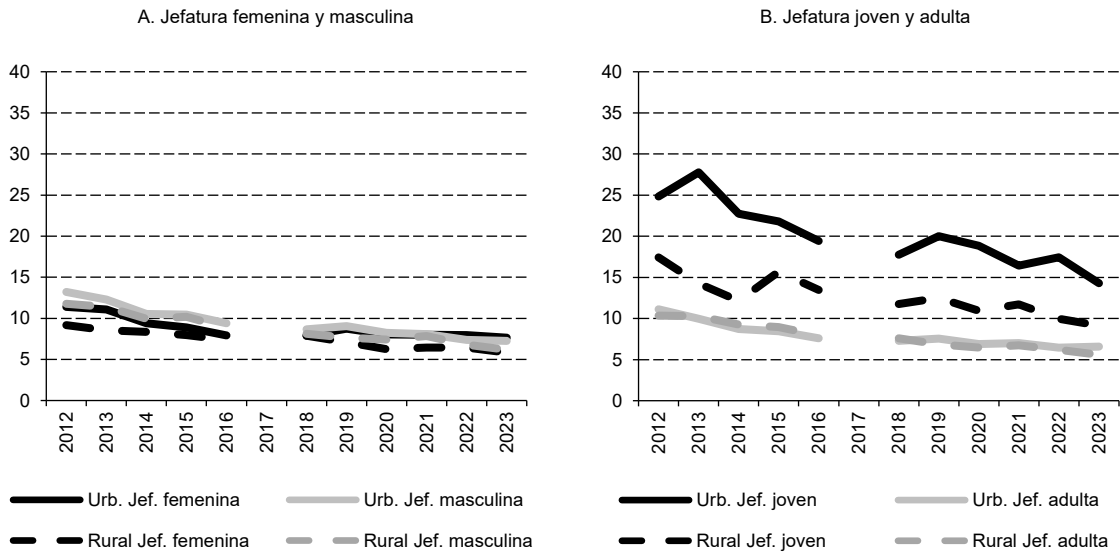
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Gráfico A1.14
Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con privación por material inadecuado de paredes exteriores, 2012-2023
(En porcentajes)



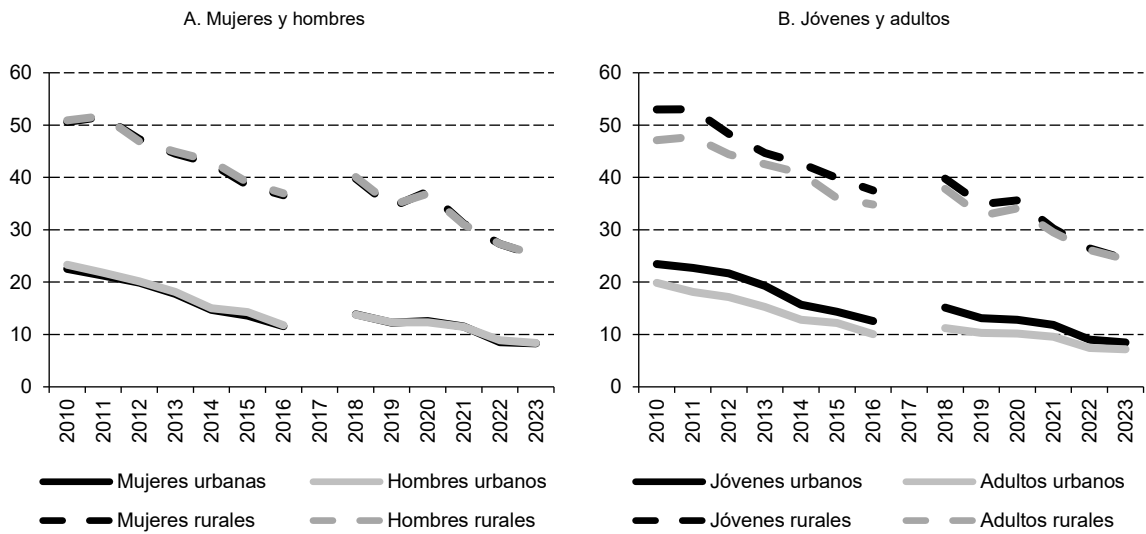
Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Gráfico A1.15
Porcentaje de hogares, según características de jefatura, con privación por hacinamiento crítico, 2012-2023
(En porcentajes)



Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

Gráfico A1.16
Porcentaje de personas en pobreza multidimensional, según características de sexo y edad, 2010-2023
(En porcentajes)



Fuente: Cálculo propio con base en DANE – Microdatos Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).



NACIONES UNIDAS

Serie

C E P A L

Estudios y Perspectivas-Bogotá

Números publicados

Un listado completo, así como los archivos pdf están disponibles en
www.cepal.org/publicaciones

49. Revisión de las brechas en la inclusión productiva y social de las mujeres y los jóvenes rurales en Colombia, Ángela Penagos Concha y Claudia Ospina (LC/TS.2024/139-LC/BOG/TS.2024/1), 2024.
48. Vínculos urbano-rurales en el departamento de Tolima (Colombia), Jaime Eduardo Reyes y Juan Carlos Ramírez (LC/TS.2022/90-LC/BOG/TS.2022/1), 2022.
47. Ciudad y campo en Colombia hasta comienzos del siglo XX: de la utopía urbana a la ruralización, y a la urbanización acelerada, Jorge Orlando Melo (LC/TS.2021/196-LC/BOG/TS.2021/2), 2022.
46. Configuración territorial de las provincias en Colombia: ruralidades y redes, Juan Carlos Ramírez y Johan Manuel de Aguas (LC/TS.2022/68-LC/BOG/TS.2021/9), 2022.
45. Cinco tejidos territoriales rural-urbanos en el Departamento de Antioquia (Colombia), Jorge Lotero, Alix Gómez, Patricia Giraldo, Juan Carlos Ramírez. (LC/TS-2022/57-LC/BOG/TS.2021/12), 2022.
44. Turismo comunitario y festivales de música y cultura tradicional en Buenaventura (Colombia), Waldor A. Botero, Dennis Huffington Arroyo, Fernando Urrea-Giraldo, Juan Carlos Ramírez Jaramillo (LC/TS.2022/55- LC/BOG/TS.2022/4), 2022.
43. Vínculos y tejidos rural-urbanos para el desarrollo territorial en la provincia de Cartama (Antioquia, Colombia), Jorge Lotero, Alix Gómez, Patricia Giraldo, Juan Carlos Ramírez (LC/TS.2021/194-LC/BOG/TS.2021/5), 2022.
42. Violines caucanos: tejido territorial rural-urbano en el norte del Cauca y la ciudad-región de Cali (Colombia), Fernando Urrea-Giraldo, Nathalia Jiménez Castaño, Waldor A. Botero, Christian David Solís Daza, Daniel Felipe Romero Bernal, Santiago Andrés Guzmán García, Juan Carlos Ramírez Jaramillo (LC/TS.2021/204-LC/BOG/TS.2021/4), 2022.
41. Vínculos territoriales en el municipio de Lejanías: el ecoturismo en la región del Ariari (Meta, Colombia), Eduardo Fernández Delgado, Ariel Cifuentes Noyes, Juan Carlos Ramírez Jaramillo (LC/TS.2022/30-LC/BOG/TS.2022/2), 2022.
40. Vida digital, jóvenes y tejidos territoriales, Rafael Orduz, Juan Carlos Ramírez (LC/TS.2021/223-LC/BOG/TS.2021/7), 2022.

ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS

Números publicados:

- 49 Revisión de las brechas
en la inclusión productiva y social
de las mujeres y los jóvenes rurales
en Colombia
*Ángela María Penagos Concha
y Claudia Ospina*
- 48 Vínculos urbano-rurales en el
departamento de Tolima (Colombia)
Jaime Eduardo Reyes y Juan Carlos Ramírez
- 47 Ciudad y campo en Colombia hasta
comienzos del siglo XX
De la utopía urbana a la ruralización,
y a la urbanización acelerada
Jorge Orlando Melo
- 46 Configuración territorial de
las provincias en Colombia
Ruralidades y redes
Juan Carlos Ramírez y Johan Manuel de Aguas

